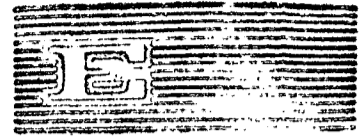


VACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/959

21 de febrero de 1973

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimoquinto período de sesiones  
Quito, Ecuador, 23 a 30 de marzo de 1973  
precedido por una Reunión a Nivel Técnico  
a partir del 20 del mismo mes

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1973-1975

73-2-384



## INDICE

	<u>Página</u>
Abreviaturas .....	iv
Prólogo .....	1
Examen del Programa de Trabajo .....	2
Nota explicativa .....	5
División de Desarrollo Económico .....	6
División de Desarrollo Industrial .....	13
División de Política Comercial .....	22
División de Recursos Naturales y Medio Ambiente .....	27
División de Transportes y Comunicaciones .....	40
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO .....	46
División de Desarrollo Social .....	51
División de Estadísticas y Proyecciones .....	57
Oficina de Washington .....	65
Oficina de Río de Janeiro .....	68
Oficina de Puerto España .....	69
Oficina de Montevideo .....	70
Oficina de Bogotá .....	72
Oficina de México .....	74
División de Documentos y Conferencias .....	87
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social ..	90
División de Operaciones .....	92
División de Administración .....	100
Oficina del Secretario Ejecutivo .....	101

#### ABREVIATURAS

ACAMAR	Asociación Centroamericana de Armadores
ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAIP	Programa de Integración Centroamericana
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
CCE	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano
CEC	Consejo Económico Centroamericano
CECLA	Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIAP	Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CIES	Consejo Interamericano Económico y Social
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CLADES	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social
COCAAP	Consejo Centroamericano de Autoridades Portuarias
CRYRZA	Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada por el Terremoto del 31 de mayo de 1970
CUODE	Clasificación del Comercio Externo Según Uso o Destino
CUCI	Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional
EID	Estrategia Internacional para el Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública
IICA	Instituto Centroamericano de Ciencias Agrícolas
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
INTAL	Instituto para la Integración de América Latina

IPEA	Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
MCCA	Mercado Común Centroamericano
NAB	Nomenclatura Arancelaria de Bruselas
OCMI	Organización Consultiva Marítima Intergubernamental
OCT	Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUFI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OSP	Oficina Sanitaria Panamericana
PICA	Programa de Integración Centroamericana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNFPA	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población
UNITAR	Instituto de Formación Profesional e Investigación de las Naciones Unidas
USUARIOS	Asociación Centroamericana de Usuarios



## PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1973-1975

### PROLOGO

Para el examen del programa de trabajo, se invita a la Comisión a tener presentes las resoluciones y otras directivas básicas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, y, en particular, las resoluciones de la Asamblea General 2801 (XXVI) sobre examen y evaluación de los objetivos y medidas de política de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2821 (XXVI) sobre transmisión de conocimientos tecnológicos, incluidos los conocimientos prácticos y las patentes, 2850 (XXVI) sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 2019 (XXVII) sobre el Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población, 3040 (XXVII) sobre negociaciones comerciales multilaterales, 2997 (XXVII) sobre disposiciones institucionales y financieras para la cooperación internacional en lo relativo al medio; así como las resoluciones del Consejo Económico y Social 1626 (LI) sobre examen y evaluación de los progresos realizados durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1638 (LI) sobre el plan de acción mundial para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, 1672 (LII) sobre población y desarrollo, 1722 (LIII) sobre negociaciones comerciales multilaterales, 1727 (LIII) sobre la eliminación de la pobreza de las masas y el desempleo mediante la adopción de estrategias nacionales de desarrollo y la Estrategia Internacional del Desarrollo, y 1717 (LIII) sobre plan de acción mundial para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo.

## EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO <sup>\*/</sup>

El proyecto de programa de trabajo contenido en este documento se basa en varias premisas de aumento razonable en la disponibilidad de recursos.

La secretaría cuenta con recursos de presupuesto ordinario y con recursos extrapresupuestarios. Dentro de los primeros, se prevé entre 1973 y 1974 un aumento de 5.1 % en los puestos profesionales, que pasarían de 154 <sup>\*\*/</sup> a 162; y de 1.5 % en los puestos de servicios generales, que pasarían de 339 <sup>\*\*/</sup> a 344. Para 1975 el nivel de puestos llegaría respectivamente a 164 y 346 <sup>\*\*\*/</sup>, lo que representa en conjunto un aumento de aproximadamente 1 %.

El aumento en los puestos de consultores presupuestarios es más pronunciado, aunque poco importante en términos absolutos: de 4 hombres-año utilizados en 1973, pasaría a 13 y 14 hombres-año en 1974 y 1975. Este aumento se considera muy necesario a fin de que el Secretario Ejecutivo cuente con un mínimo de flexibilidad para contratar personal especializado a los que, por una parte, no conviene retener una vez terminado el proyecto en que se ocupan, y los que, por otra parte, no están normalmente en condiciones de dejar sus responsabilidades habituales por períodos prolongados. Conviene por lo demás señalar que en años pasados la secretaría dispuso de mayores fondos para consultores que lo que se presupuestó para 1973. En tanto que en 1973 se cuenta con los 48 hombres-mes indicados, en 1970 se contó con 66 hombres-mes y en 1971 con 72 hombres-mes. Esta tendencia declinante representa una anomalía, y entorpece el eficiente cumplimiento del programa de trabajo, restando flexibilidad a la contratación de expertos que por su especialización sólo son requeridos por plazos cortos.

---

<sup>\*/</sup> Los cuadros de distribución de hombres-mes por actividades específicas circulan como addendum 1 al presente documento.

<sup>\*\*/</sup> La plantilla ordinaria aparente en 1973 es de 152 profesionales y 332 funcionarios de servicios generales; a estos sin embargo deben sumarse 2 y 7 funcionarios financiados a título de personal supernumerario, que de hecho forman parte de la plantilla. (Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo-septimo período de sesiones, Suplemento Nº 6 (A/8706), párrafos 145 y 146.)

<sup>\*\*\*/</sup> La secretaría cuenta con un plantel consolidado CEPAL/ILPES que está compuesto de 109 funcionarios de servicios generales. Este plantel figura enteramente en el presupuesto de CEPAL, pero es costado en una proporción de 24 % por el ILPES. Por lo tanto, en cualquier año, debe restarse aproximadamente 26 funcionarios de la plantilla de servicios generales de la CEPAL.



Otra premisa sobre la que descansa este proyecto de programa de trabajo es un aumento realista en los gastos de viajes y de computación. Los primeros, que son del orden de 100 000 dólares anuales en 1973, casi se duplican en el proyecto presentado para 1974. La CEPAL se ha visto limitada en años recientes en la posibilidad de conocer la realidad sobre la que tiene que informar y a la que tiene que analizar, realidad que en muchos sectores se caracteriza por información que rápidamente queda anticuada. Se considera insustituible el envío de personal a los sitios para ganar rápido acceso a la información necesaria, y el monto presupuestado para viajes en 1974 y 1975 se considera muy módico a la luz de los requerimientos de este programa de trabajo. En el campo de la computación el presupuesto pasa del orden de 15 000 dólares anuales en 1973 a 150 000 dólares anuales en 1974. Este aumento tiene que ver con el creciente ritmo en el uso de técnicas que ya resultan imprescindibles en áreas como estadísticas, proyecciones económicas, transporte, asuntos sociales, etc.

En los recursos extrapresupuestarios se han mantenido los niveles actuales con variaciones mínimas, debido a que se trata sobre todo de valores dados. Se ha hecho sin embargo una excepción en el caso de los consultores extrapresupuestarios, para los que se ha previsto un fuerte aumento, que haría equivaler a estos recursos a más del 20 % de los recursos presupuestarios ordinarios de la secretaría: 37 hombres-año en 1974 y 33 hombres-año en 1975 \*/. Aunque este nivel no corresponde necesariamente a perspectivas firmes de ayuda extrapresupuestaria las negociaciones en curso permiten pensar que se contará con buena parte de esos recursos. Además constituye un mecanismo de presentación que brinda la oportunidad de expresar una gama de actividades algo mayor que la que imponen los límites de la plantilla, y permite al Secretario Ejecutivo tener ante sí un mayor despliegue de opciones, haciendo posible una reasignación más ágil de los recursos, inclusive de los recursos presupuestarios ordinarios, a la luz de la utilidad de cada proyecto ante circunstancias cambiantes, de las posibilidades de contratación de personal, etc.

En este proyecto se ha usado también la premisa que no habrá vacantes. Esto se debe a que, si bien la experiencia permite saber cuál será su nivel global, no puede preverse en qué unidades ellas se producirán. La secretaría por lo demás está empeñada en un esfuerzo especial para reducir el nivel de vacantes al mínimo.

---

\*/ Los recursos de consultores extrapresupuestarios que no corresponden a ofertas firmes figuran en las hojas de personal asignado a los proyectos pero no aparecen en los totales.

Por último, si se tiene en cuenta que deben esperarse también algunos cambios en las prioridades como consecuencia de cambios de circunstancias y por la necesidad de atender pedidos imprevistos de gobiernos o grupos de gobiernos, queda claro que el presente documento es solamente la mejor previsión que el Secretario Ejecutivo puede hacer en este momento de las actividades de la Comisión en el próximo trienio, y que, si no se hacen efectivas las hipótesis utilizadas, las actividades que se realicen pueden variar un poco respecto de lo planificado.

Por lo tanto, la Comisión podría desear confirmar ¶ su política de que, si bien conviene adoptar un programa tan definitivo como sea posible, es también esencial que el Secretario Ejecutivo tenga amplitud y flexibilidad para adaptar los programas a las circunstancias que se presenten, así como al personal y a los recursos de que se disponga. En consecuencia, la Comisión podría desear autorizar al Secretario Ejecutivo a modificar o eliminar ciertos proyectos, o establecer un orden de prelación diferente, si acontecimientos o circunstancias ahora imprevistos justificasen, a su juicio, tal medida. Estas modificaciones deberán hacerse dentro del marco del programa aprobado por la Comisión.

La Comisión puede también desear autorizar al Secretario Ejecutivo, en casos de excepción debidamente justificados, a usar recursos a su disposición para organizar conferencias, así como formar grupos de trabajo y reuniones de expertos según estime conveniente, siempre que se obtenga previamente la autorización de los gobiernos afectados y que se hayan realizado consultas con los organismos especializados que puedan estar interesados. Las conferencias deben organizarse solamente cuando así lo solicite la mayoría de los gobiernos miembros y siempre que ello no lleve a exceder los recursos disponibles.

---

¶ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 20º período de sesiones, Suplemento Nº 10A (E/2796/Rev.1), párrafo 154.

## NOTA EXPLICATIVA

El programa de trabajo describe las actividades de la secretaría de la CEPAL en tres niveles distintos, a saber, programas, componentes y actividades específicas ж/.

Los programas se refieren a los grandes campos de actividad y definen áreas que en este documento corresponden a las divisiones y subsecciones de la secretaría. Un ejemplo de programa es "Desarrollo económico".

Los componentes están descritos con una perspectiva de aproximadamente seis años y tienen por objeto agrupar y encuadrar ordenadamente las diversas actividades específicas dentro de marcos conceptuales y temporales más circunscriptos que los de los programas. Un ejemplo de subprograma es "Políticas económicas".

La frase actividad específica se refiere a un trabajo que tendrá por resultado un producto concreto - por ejemplo un estudio, una reunión o misiones de cooperación técnica - y cuya ejecución se ubica dentro de un período capaz de ser delimitado con razonable aproximación. Las actividades específicas se presentan con una perspectiva de hasta tres años, de modo que el total de la lista de tales actividades enumeradas en este documento constituye teóricamente el total de las tareas concretas propuestas por la secretaría de la CEPAL para el trienio 1973-1975. Un ejemplo de actividad específica es "Movilización de recursos internos".

La numeración de los proyectos en el programa presentado al XIV período de sesiones de la Comisión difiere de la que llevan las actividades específicas en este documento por representar un ensayo de codificación hecha según criterios comunes a todas las secretarías de las Naciones Unidas.

---

ж/ Con motivo de la aprobación de la resolución 3043 (XXVII) de la Asamblea General y de la introducción en la secretaría de las Naciones Unidas de métodos y procedimientos tendientes a uniformar la cantidad, calidad y modalidades de la información relativa a programas y presupuestos, las denominaciones "subprograma" y "proyectos" son reemplazadas por las denominaciones "componentes" y "actividades específicas".

## Desarrollo Económico

UNIDAD: División de Desarrollo  
Económico

PROGRAMA: 11.15 Desarrollo  
Económico

Esta unidad examina y da a conocer la evolución de la economía regional y de los países individualmente. Investiga aspectos generales y particulares de la realidad económica y social del continente y de las políticas adoptadas por sus países.

Si bien en la región se vienen consiguiendo avances económicos significativos en distintos planos de importancia, tales progresos no se han extendido en el mismo grado a todos los países, ni han conseguido consolidarse en tendencias sostenidas. Tampoco se han traducido por lo general en cambios cualitativos y estructurales que permitan atender las expectativas creadas ni resolver las tendencias sociales y económicas prevalecientes en muchos países del continente. Este programa abarca los estudios sobre modalidades y estrategias de desarrollo tendientes a ayudar a los gobiernos en el esclarecimiento de problemas persistentes que obstaculizan el desarrollo.

Los objetivos son formular proposiciones prácticas en materia de políticas de desarrollo tanto respecto de los aspectos generales como de los aspectos más concretos de política económica. Desentrañar las características y repercusiones de la estrategia latinoamericana de desarrollo y las variadas modalidades o estilos que ella adopta en los distintos países o grupos de países afines. Estas actividades se traducirán sobre todo en estudios, pero también en reuniones y en algunas misiones de cooperación.

### COMPONENTES DE PROGRAMAS

#### 11.15.01 Evaluación e información

Compilación de datos y estudio de la actividad económica corriente; y revisión y análisis de esos antecedentes. La finalidad es tratar de continuar la tarea de examinar y dar a conocer la evolución de la economía regional y de los países que la componen. De ese modo, se pone a disposición de los gobiernos y de la opinión pública, los estudios y los datos y análisis básicos que describen y evalúan la situación económica de América Latina.

Los objetivos son informar acerca de la evolución de corto plazo de la economía de la región en su conjunto y de los países. Ello se realiza, por una parte, mediante las tareas de evaluación que examina los progresos realizados en la región en relación con las metas fijadas en la estrategia internacional de desarrollo; y por la otra, por el Estudio Económico Anual en el que se realiza un análisis corriente de lo ocurrido en la región y en cada país durante el año último.

## Desarrollo Económico

### 11.15.02 Estrategia de desarrollo

Se trata de examinar aspectos conceptuales y teóricos de la estrategia, así como las variadas modalidades o estilos que adopta en distintos países o grupos de países. De estos análisis globales se derivan investigaciones sobre problemas que forman parte de ella, tales como la distribución del ingreso, el empleo, la incorporación de tecnología, las relaciones externas, las inversiones foráneas y la distribución espacial de la actividad económica.

La tarea de evaluación de los progresos que se realicen en el cumplimiento de la Estrategia Internacional de Desarrollo exige su adecuación a la realidad latinoamericana, así como el análisis detallado de algunas cuestiones básicas dentro del contexto general de la economía. Además, la existencia de un pluralismo en las orientaciones de política económica de los países requiere un estudio acerca de la viabilidad y consecuencias de las políticas alternativas propuestas.

Los objetivos son: En primer término, se proseguirán los estudios sobre estilos de desarrollo, mediante el estudio de su significado teórico y de la forma cómo se está produciendo un pluralismo de objetivos de política económica en América Latina. La segunda tarea se refiere al análisis, dentro del contexto global de una economía y sociedad dadas, de determinados problemas básicos, que se estudiarán en el contexto general de un proceso de desarrollo, y no aisladamente.

### 11.15.03 Política económica

Analizar algunos problemas de política económica, referentes a cuatro áreas principales: distribución del ingreso, movilización de recursos internos, desarrollo regional y relaciones externas.

Los trabajos de política económica tienden a reunir y analizar la información disponible sobre los temas abordados y a diseñar alternativas de política, para uso de los gobiernos y de los estudiosos.

Los objetivos son: 1) Continuar respecto a los cuatro temas referidos con la tarea de sistematización de la información existente y su obtención mediante investigación directa; y 2) Analizar las políticas aplicables o posibles en esas materias.

### 11.15.04 Sector público

Estas investigaciones deberán profundizar el análisis del papel del Estado en la economía latinoamericana, en función de los distintos sistemas prevalecientes en los países.

## Desarrollo Económico

Este es un tema cuyo estudio interesa a los gobiernos de la región, pues es el sector que manejan directamente. Se trataría, en una primera etapa, de suministrar la información disponible, de analizarla y de exponer resultados y sugerir políticas optativas.

Los objetivos son considerar: a) el papel del Estado en las economías de América Latina; b) el análisis de las áreas de propiedad pública, privada (nacional, extranjera) y mixta; y c) el análisis de las empresas públicas latinoamericanas (criterios de eficacia, gestión económica, relaciones de los trabajadores, relaciones con las empresas del sector privado, etc.); para ello se deberán realizar estudios por países, por sectores y por temas.

Desarrollo Económico

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Examen y evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo  
(11.15.01.01) 1/

Consiste en realizar la evaluación de los programas que se registren en la región durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones 2626 (XXV) de la Asamblea General y 310 (XIV) de la CEPAL.

Los objetivos son: 1) Definir la naturaleza, alcance y criterios de evaluación. Este objetivo incluye la determinación de los esquemas generales y sectoriales de análisis y el grado de profundidad del examen en la primera evaluación, así como posibles ampliaciones futuras. 2) Preparar la nómina de indicadores correspondientes a los elementos de los esquemas general y sectoriales de análisis. Se concederá especial atención a los problemas que plantean los indicadores referidos a medidas de políticas, y se profundizarán las investigaciones sobre combinación y especificación de factores comunes y sobre agregación y comparabilidad internacional.

Duración: Abril 1972-julio 1974

Fundamento: CEPAL 310 (XIV)

Estudio Económico de América Latina (11.15.01.02)

Estudio de las tendencias económicas anuales en América Latina y de los cambios estructurales conexos.

Los objetivos son: 1) Evaluar los factores económicos de corto plazo y sus efectos regionales y por países. 2) Definir el marco económico estructural y sus tendencias de largo plazo. 3) Realizar estudios por países en los que se consideren las tendencias y estructuras de sus economías con mayor extensión y profundidad y referidos a un período más amplio.

Duración: Diciembre 1973-marzo 1974

Fundamento: CEPAL 2 (I) y 7 (IV)

Estilos de desarrollo (11.15.02.01)

Análisis de las opciones estratégicas en el desarrollo latinoamericano. Selección de marcos de desarrollo socio-económico.

Los objetivos son: 1) Establecer un marco conceptual para las opciones estratégicas. 2) Sobre la base de un modelo numérico se definirán los marcos optativos alcanzables y se determinarán los diversos elementos que influyen en sus costos.

Duración: Octubre 1973-Diciembre 1974

Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y  
310 (XIV)

Desarrollo Económico

Política económica (11.15.02.02)

Estudio de las pautas concretas aplicadas en materia de política nacional en algunos países.

Los objetivos son: Determinar los factores vinculados entre sí que influyen en el sistema de crecimiento económico y en las políticas adoptadas para aumentar sus efectos positivos o reducir los negativos. En particular se investigarán cuestiones como la distribución del ingreso, el empleo, el desarrollo regional, la difusión de la tecnología y las relaciones externas. Estos temas de examinarán en el contexto general de un proceso de desarrollo y no aisladamente.

Duración: Mayo 1973-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 310 (XIV)

Distribución del ingreso (11.15.03.01) 2/

Examina la distribución del ingreso desde el punto de vista cuantitativo y puntos de vista afines en materia de política.

Los objetivos son: 1) Determinar las modalidades actuales de distribución del ingreso. 2) Definir y analizar las políticas afines.

Duración: Enero-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y  
310 (XIV)

Movilización de recursos internos (11.15.03.02)

Estudio de los recursos internos disponibles y de las políticas que permiten su mejor aprovechamiento.

Los objetivos son: 1) Condiciones y problemas del sector financiero de América Latina. 2) Establecer las formas que permiten aumentar y mejorar la movilización de recursos internos. 3) Factores y políticas que permiten mejorar la utilización de los recursos internos, en especial la capacidad potencial de ahorro. 4) Estudios sobre política fiscal. 5) Estudios sobre política crediticia.

Duración: Mayo-noviembre 1974      Fundamento: CEPAL 310 (XIV)

Relaciones externas (11.15.03.03) 3/

Determinación y medición de la influencia del sector externo en el crecimiento económico de América Latina.

Los objetivos son: 1) Las tendencias económicas mundiales que influyen sobre América Latina. 2) Inversiones extranjeras en América Latina. 3) Los problemas de balance de pagos en América Latina.

Duración: Abril-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y  
320 (XIV)



Desarrollo Económico

Desarrollo regional (11.15.03.04) 4/

Examinar el financiamiento regional de la economía desde el punto de vista de la movilización de los recursos internos.

Los objetivos son: 1) Causas de los desequilibrios regionales. 2) Consecuencias de la actual configuración regional de América Latina y de países determinados. 3) Aspectos del proceso de metropolización (en especial el problema de los costos y las economías externas). 4) Análisis de las corrientes interregionales de ingresos.

Duración: A determinar

Fundamento: CEPAL 289, 290 (XIII)

Áreas de propiedad (11.15.04.01)

Examinar las políticas sobre la participación del sector público en la propiedad de las actividades productivas.

Los objetivos son: 1) Examen de la evolución del área de propiedad social en varios países. 2) Análisis de los criterios adoptados en diversos países para definir las áreas de propiedad pública, privada y mixta. 3) Medir los cambios en las condiciones y las consecuencias de la distribución de los sectores productivos entre las áreas de propiedad pública y privada.

Duración: Abril-diciembre 1974

Fundamento: CEPAL 289, 290 (XIII)

Empresas públicas (11.15.04.02) 5/

Examinar el funcionamiento y resultados de las empresas públicas.

Los objetivos son: 1) Examen de los efectos de las empresas públicas sobre el ahorro, la inversión y la diversificación de la producción. 2) Estudio comparado del papel desempeñado por las empresas públicas en la promoción del desarrollo económico y social de América Latina. 3) Análisis del funcionamiento del conglomerado de las empresas públicas y alternativas para que desempeñen con mayor eficacia sus funciones.

Duración: Junio-diciembre 1974

Fundamento: CEPAL 289, 290 (XIII)

Participación de los trabajadores en las empresas públicas (11.15.04.03)

Estudiar la evolución de la participación de los trabajadores en las empresas públicas.

Los objetivos son: 1) Realizar un levantamiento de las formas de participación laboral en distintos países. 2) Examinar las diferentes posibilidades que se plantean para la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas públicas. 3) Estudiar las consecuencias de esas distintas formas de participación.

Duración: Enero-mayo 1974

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

## Desarrollo Económico

### Notas:

- 1/ Véase asimismo bajo División de Desarrollo Industrial: 11.32.01.02 Evaluación del Proceso de Desarrollo Industrial en la Segunda Década; bajo División de Política Comercial: 11.41.02.05 Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; bajo División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente: 11.55.05.03 Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo; bajo División de Transportes y Comunicaciones: 11.80.02.02 Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo; bajo División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO: 11.01.01.01 Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo; bajo División de Desarrollo Social: 11.75.03.01 Estudio de las tendencias sociales en América Latina; y bajo Subsede de México: 11.15.10.01 Evolución económica de México; 11.15.10.04 Aspectos industriales del desarrollo de México; 11.15.11.01 Evolución económica de los países del Istmo Centroamericano; y 11.15.11.12 Política de fomento de los transportes en el Istmo Centroamericano.
- 2/ Véase asimismo bajo Subsede de México: 11.15.10.01 Evolución económica de México.
- 3/ Véase también bajo División de Política Comercial: 11.41.01.02 Política de endeudamiento externo; bajo Oficina de Washington: 11.15.05.02 Inversión extranjera en América Latina; y bajo Subsede de México: 11.15.10.04 Aspectos industriales del desarrollo de México.
- 4/ Véase asimismo bajo División de Desarrollo Industrial: 11.32.02.08 Localización industrial, descentralización y desarrollo regional; bajo División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente: 11.55.04.03 El desarrollo regional y el medio ambiente y 11.55.04.04 El crecimiento urbano y el medio ambiente; bajo División de Transportes y Comunicaciones: 11.80.01.01 Transporte e integración espacial; bajo División de Desarrollo Social: 11.75.04.01 Programa Latinoamericano de desarrollo regional y urbano; bajo Oficina de Río de Janeiro: 11.15.08 Desarrollo regional en Brasil; y bajo Subsede de México: 11.15.10.02 Desarrollo económico de México.
- 5/ Véase asimismo bajo División de Desarrollo Industrial: 11.32.02.07 El sector público en el desarrollo industrial; bajo División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente: 11.55.02.02 Perfeccionamiento de los conocimientos aplicables en las empresas públicas de energía eléctrica de la región; 11.55.02.03 Perfeccionamiento de los conocimientos que puedan ser útiles a los países latinoamericanos en la formación de una política petrolera; y 11.55.02.04 Perfeccionamiento de los conocimientos sobre planificación de la energía en la esfera nacional; y bajo División de Operaciones: 11.97.02.01 Desarrollo de las empresas públicas en América Latina; 11.97.02.02 Papel de las empresas públicas en el proceso de desarrollo; 11.97.02.03 Gestión de las empresas públicas en América Latina; 11.97.02.04 Revisión metodológica de las empresas públicas en América Latina; y 11.97.02.06 Cooperación técnica en el campo de la administración pública.

## Desarrollo Industrial

UNIDAD: División de Desarrollo  
Industrial

PROGRAMA: 11.32 Desarrollo  
Industrial

Esta unidad proporciona a los gobiernos de la región y a los organismos de integración informaciones y estudios de diversos aspectos del desarrollo industrial, como asimismo presta colaboración en la formulación de políticas industriales.

Los objetivos son: 1) contribuir a la evaluación regional de la estrategia internacional de desarrollo en el plano industrial; 2) mantener información actualizada de la actividad industrial de la región; 3) profundizar en el estudio del proceso de industrialización y de sus aspectos más relevantes; 4) estudiar las estrategias y políticas industriales, su instrumentación y adecuación a los objetivos del desarrollo económico y social de los países; 5) considerar las políticas tecnológicas que más se adecúen a la dotación de recursos productivos y objetivos de desarrollo económico de cada país; 6) realizar actividades de asesoría a los gobiernos y organismos de integración; 7) seguir avanzando en el conocimiento del desarrollo de ramas industriales específicas.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.32.01 Evolución del proceso de desarrollo industrial

Mantener un conocimiento sistemático y actualizado del sector industrial en los países y subregiones, tanto en lo que respecta a los aspectos cuantitativos como cualitativos.

Los objetivos son: 1) presentar un panorama anual de la evolución y cambios en el sector industrial; 2) contribuir a la evaluación regional del sector industrial en el Segundo Decenio del Desarrollo; 3) proporcionar informaciones y antecedentes para otras divisiones y programas de CEPAL; 4) aportar un conocimiento regional del sector manufacturero para los estudios de integración; 5) asesorar a los países sobre adecuación de estadísticas e indicadores para el análisis del nivel de actividad del sector.

#### 11.32.02 Estrategia y políticas de industrialización

Investigar la evolución de largo plazo de las modalidades de industrialización y sus aspectos más destacados como la política industrial, su ejecución, las relaciones entre estructuras, modalidades de industrialización, ocupación industrial, la tecnología, la integración, la exportación de manufacturas, el sector público, la pequeña industria y artesanía y la descentralización del desarrollo industrial.

## Desarrollo Industrial

Los objetivos son: 1) formular proposiciones en materia de estrategia industrial por países y subregiones; 2) avanzar en profundidad en el conocimiento de algunos factores básicos del proceso de industrialización; 3) contribuir a la adecuación de los instrumentos en función de los objetivos de la política industrial; 4) examinar los factores de la oferta que condicionan la exportación de manufacturas; 5) adelantar elementos de juicio para formulación de políticas tecnológicas; 6) prestar asesoramiento a los gobiernos y órganos de integración en estas materias.

### 11.32.03 Estudios de ramas industriales

Proporcionar a la CEPAL, a los gobiernos y a los órganos de integración informaciones e investigaciones sobre aspectos técnicos y económicos de la actividad de algunas ramas industriales y prestar asesoría en estas materias. El presente programa contempla actividades en las siguientes ramas: química, siderúrgica, metal-mecánica, forestal y alimenticia.

Los objetivos son: 1) aportar antecedentes técnicos y económicos sobre la evolución del mercado, producción y comercio de determinadas ramas manufactureras; 2) evaluar el desarrollo previsible de dichas actividades y sus implicaciones sobre el uso de recursos naturales, financieros, tecnológicos, mano de obra, etc., como asimismo las políticas de fomento aplicadas; 3) dar asesoramiento a los órganos de integración con estudios pertinentes y detectar oportunidades de creación de nuevas industrias; 4) coordinar diversas iniciativas regionales y nacionales en cada una de estas ramas.

### 11.32.04 Apoyo de programas y coordinación

Este componente se usó para cuadrar las cuentas e incluye todas las vacantes en 1972.

## Desarrollo Industrial

### LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

#### Estudio Económico Anual (11.32.01.01)

Mantener una información sistemática y actualizada de los principales indicadores que reflejan la marcha del sector como asimismo, de todos aquellos antecedentes que permitan apreciar la orientación del proceso y los esfuerzos de los países por su industrialización.

Los objetivos son: preparar el capítulo de industrias para el Estudio Económico Anual, destacando los principales hechos ocurridos en el sector y las tendencias de su evolución, a nivel de países, subregiones y para el conjunto de América Latina.

Duración: Enero-Diciembre 1974

Fundamento: CEPAL 2 (I) y 7 (IV)

#### Evaluación del Proceso de Desarrollo Industrial en la Segunda Década (11.32.01.02) 6/

Análisis de la marcha de la industria latinoamericana con relación a los objetivos de la EID y a los programas de desarrollo industrial de los países de la región. Se estudiará en particular los cambios ocurridos en ciertos aspectos que constituyen preocupación dominante de la industria, tales como la política industrial y su instrumentación, la ocupación industrial, el desarrollo tecnológico, la localización industrial y el rol de la pequeña industria.

Los objetivos son: realizar bienalmente una evaluación de la actividad industrial de la región, y la relación con los objetivos y metas de la Segunda Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se prestará atención al análisis de los planes nacionales de desarrollo industrial y a su instrumentación. Esta actividad conducirá a la preparación de un documento que será incorporado al estudio de Evaluación General que presentará la secretaría en su período de sesiones cada dos años.

Duración: Enero 1973-Diciembre 1976

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

#### La política industrial, sus instrumentos y su ejecución (11.32.02.01)

Examen de los planes, políticas e instrumentos de desarrollo industrial vigentes en los países latinoamericanos en relación con los objetivos del desarrollo económico. Eficiencia de los instrumentos utilizados y sus formas de aplicación.

## Desarrollo Industrial

Los objetivos son: 1) formular algunas alternativas de estrategia industrial para países de diferente grado de desarrollo que participan o no en esquemas de integración y las opciones de las correspondientes políticas e instrumentos en relación con la política general de desarrollo; 2) colaborar con los países y los órganos de integración en el diseño y aplicación de estrategias y políticas de desarrollo industrial.

Duración: Marzo 1969-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Relaciones entre estructuras y modalidades de industrialización (11.32.02.02)

Investigación macroeconómica sobre patrones de industrialización y el proceso de desarrollo económico de América Latina en relación con la experiencia mundial.

Los objetivos son: conocer más a fondo las relaciones entre el proceso global de desarrollo y las transformaciones que tienen lugar en el sector industrial. El estudio analizará las tendencias estructurales de largo plazo de la industria de los países de la región dentro de una perspectiva mundial, que permita conocer los estilos o patrones de industrialización que más se ajusten a las características y problemas de los países latinoamericanos o a las agrupaciones de los mismos.

Duración: Enero 1973-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Ocupación industrial (11.32.02.03) 7/

Estudio de la absorción ocupacional por parte de la industria latinoamericana y su capacidad potencial en el futuro en función de las alternativas tecnológicas existentes y los cambios posibles en la estructura industrial.

Los objetivos son: determinar diferentes alternativas de absorción ocupacional por parte del sector industrial a base de un análisis del empleo generado en industrias que utilizan tecnologías alternativas. Este estudio deberá responder a una de las preocupaciones dominantes de la Segunda Estrategia Internacional de Desarrollo, sobre el papel que cabe a la industria en la incorporación de mano de obra. Este estudio está internamente vinculado con las investigaciones que se llevan a cabo en las actividades específicas sobre tecnología y pequeña industria incluidas en el presente Programa de Trabajo.

Duración: Enero 1973-diciembre 1973      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

## Desarrollo Industrial

### La integración y la exportación de manufacturas en el desarrollo industrial (11.32.02.04) 8/

Las actividades se ejecutan en coordinación con el Programa de Desarrollo de las Exportaciones y el Programa Conjunto CEPAL/ILPES de Cooperación Latinoamericana. Se destacan tres tipos de actividades: la evaluación, el asesoramiento y la exportación de manufacturas. Aparte de su enfoque global estas actividades se apoyan en diversos trabajos específicos por ramas, del subprograma de estudios por ramas industriales.

Los objetivos son colaborar con los países y los órganos de integración en la preparación de estrategias globales de industrialización y su armonización en los respectivos planes nacionales; contribuir en la preparación de acuerdos de complementación y de racionalización, evaluación del proceso general y del desarrollo equilibrado; preparar programas de exportación de manufacturas en lo concerniente a los aspectos de la oferta, su adecuación, reconversión de industrias, creación de industrias de exportación, etc.

Duración: Enero 1973-diciembre 1973      Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

### La tecnología en el desarrollo industrial (11.32.02.05)

Las tareas específicas a realizar se definirán en el curso de febrero del año entrante, con ocasión de una reunión de expertos que se ha convocado a este fin.

Los objetivos son determinar el rol de la tecnología en el desarrollo industrial (eficiencia, calidad, uso de recursos naturales, etc.) y su compatibilización frente a determinados objetivos del desarrollo económico como ocupación, exportación de manufacturas, medio ambiente, etc. (relación de tecnologías, importación, desarrollo local, etc.) y de esta manera adelantar algunas formulaciones de política que permitan asesorar a los países en esta materia.

Duración: A determinar      Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

### Pequeña industria y artesanía (11.32.02.06)

Este proyecto está estrechamente vinculado al estudio sobre ocupación contemplado en este mismo Componente de Programa. Se trata de una investigación que profundiza y actualiza estudios anteriores realizados sobre este tema por la División. Los resultados de esta investigación podrán facilitar a los profesionales de la División a participar en misiones de asistencia a los países en el campo pequeña industria en coordinación con el programa conjunto CEPAL/ILPES de cooperación económica y con la ONUDI.

## Desarrollo Industrial

Los objetivos son ayudar a los países de la región a definir una política sobre la pequeña industria y artesanía en lo que toca a Sistemas de Subcontratación, crédito, apoyo técnico, parques industriales y posibilidades de absorción ocupacional. El estudio deberá arrojar luz sobre las ramas en que el desarrollo de la producción por medio de pequeños establecimientos encierra mejores posibilidades. Rol de la pequeña industria en el proceso de integración y su aporte a la exportación de manufacturas. Las conclusiones del estudio deberán apuntar, además hacia el diseño de un conjunto adecuado de instrumentos de promoción de la pequeña industria y artesanía.

Duración: Enero-diciembre 1973

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

### El sector público en el desarrollo industrial (11.32.02.07) 9/

Estudio sobre el sector público como productor y como adquirente de productos manufacturados. Su papel relativo en los diferentes países de la región. El análisis se referirá al período 1960-1974.

Los objetivos son: 1) evaluar el impacto de la actividad del sector público en el desarrollo industrial de América Latina, tanto desde el punto de vista de su contratación a la ampliación de la capacidad productiva de la industria, como a su papel como factor autónomo de la demanda de productos manufacturados; 2) caracterizar al sector público como productor; sectores en los que se concentran posibilidades de desarrollo tecnológico, complementariedad con las actividades industriales del sector privado.

Duración: Enero 1973-diciembre 1974

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

### Localización industrial, descentralización y desarrollo regional (11.32.02.08) 10/

Realizar una serie de investigaciones sobre los factores que están incidiendo en la localización de las industrias, de las ventajas y problemas de la descentralización y del rol de la industria en el desarrollo regional de los países. Se prestará especial atención a los aspectos vinculados a la demanda, la dotación de recursos, contaminación ambiental, infraestructura física e institucional, etc.

Los objetivos son contribuir a los estudios de la CEPAL sobre desarrollo regional y a las actividades de asesoría correspondientes en lo que respecta al sector industrial; y determinar las medidas de política adecuadas a los planes de desarrollo regional de la industria y su compatibilización con los objetivos generales de industrialización.

Duración: Julio 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)



## Desarrollo Industrial

### Grupo Asesor FAO/CEPAL/ONUDI en Industrias Forestales (11.32.03.01)

Promoción del desarrollo de las Industrias Forestales en la Región: principalmente en los campos de la industria del aserrío, los tableros y el papel y la celulosa. Este es un proyecto conjunto con FAO y ONUDI.

Los objetivos son promover la integración regional en el sector con miras a: i) sustitución de importaciones; ii) generación de empleo; iii) promoción de exportaciones; iv) protección del medio ambiente; v) suministrar informaciones y asesoría a países y órganos de integración.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 279 (XII)

### Industrias metalmecánicas (11.32.03.02) 11/

Realización de estudios y asesorías en el campo de las industrias metal-mecánicas para los órganos de integración y los países. Contribución a los trabajos generales de la División en lo que atañe al conocimiento del sector.

Los objetivos son: 1) suministrar informaciones a los gobiernos y órganos de integración sobre la evolución y características técnico-económicas del sector; 2) evaluar el desarrollo futuro y sus implicaciones sobre el uso de recursos naturales, financieros, tecnológicos, de mano de obra, etc. como asimismo las políticas de fomento aplicadas; 3) prestar asesoría a través de estudios específicos a los órganos de integración y a los gobiernos y detectar oportunidades de creación de nuevas industrias y de realizar exportaciones de productos mecánicos; 4) coordinar diversas iniciativas regionales y nacionales en el campo de las industrias mecánicas como asimismo las actividades de asistencia técnica.

Duración: Enero 1973-diciembre 1973

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

### Industria siderúrgica (11.32.03.03)

Realización de estudios y asesoría en el campo de la industria siderúrgica para los órganos de integración y los países. Contribución a los trabajos generales de la División en lo que toca al conocimiento del sector.

Los objetivos son: 1) suministrar informaciones a los gobiernos y órganos de integración sobre la evolución y características técnico-económicas del sector; 2) evaluar el desarrollo futuro del sector y sus implicaciones sobre la utilización de recursos naturales, financieros, tecnológicos y el empleo, como asimismo las políticas de fomento aplicadas; 3) prestar asesoría a través de estudios específicos a los órganos de integración y a los gobiernos y detectar oportunidades de creación de nuevas industrias y de realizar exportaciones de productos siderúrgicos; 4) coordinar las iniciativas nacionales y regionales en el campo siderúrgico, como asimismo las actividades de asistencia técnica.

Duración: Marzo 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

## Desarrollo Industrial

### Grupo de Industrias Alimenticias CEPAL/FAO (11.32.03.04)

Realización de estudios y asesoría en el campo de la industria alimentaria para los órganos de integración y los países; contribución a los trabajos generales de la División en lo que toca al conocimiento del sector. Este es un proyecto conjunto con la FAO.

Los objetivos son: 1) Suministrar informaciones a los gobiernos y órganos de integración sobre la evolución y características técnico-económicas del sector; 2) evaluar el desarrollo futuro de la industria alimentaria y sus implicaciones sobre la utilización de recursos naturales, financieros, tecnológicos y el empleo; como asimismo las políticas de fomento aplicadas; 3) prestar asesoría, a través de estudios específicos, a los órganos de integración y a los gobiernos y detectar oportunidades de creación de nuevas industrias y de realizar exportaciones de productos alimenticios; 4) coordinar las iniciativas nacionales y regionales en el campo de la industria alimentaria como asimismo las actividades de asistencia técnica.

Duración: Marzo 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 281 (XIII)

### Industrias químicas (11.32.03.05)

Realización de estudios y asesorías en el campo de las industrias químicas para los órganos de integración y los países. Contribución a los trabajos generales de la División en lo que toca al conocimiento del sector.

Los objetivos son: 1) suministrar informaciones a los gobiernos y órganos de integración sobre evolución y características técnico-económicas del sector; 2) evaluar el desarrollo futuro y sus implicaciones sobre el uso de recursos naturales, financieros, tecnológicos, de mano de obra, etc. como asimismo las políticas de fomento aplicadas; 3) prestar asesoría a través de estudios específicos a los órganos de integración y a los gobiernos y detectar oportunidades de creación de nuevas industrias y de realizar exportaciones de productos químicos; 4) coordinar diversas iniciativas regionales y nacionales en el campo de las industrias químicas, como asimismo, las actividades de asistencia técnica.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 162 (VIII)

### Apoyo y coordinación de programa (11.32.04.01)

Este proyecto se usa con fines de ajuste, para tener en cuenta las vacantes registradas en 1972.

Desarrollo Industrial

---

Notas:

- 6/ Véase la nota 1.
- 7/ Véase bajo División de Desarrollo Social: 11.75.01.03 Empleo.
- 8/ Véase bajo División de Desarrollo Industrial: 11.32.03.02 Industrias metalmeccánicas; y bajo la Subsede de México: 11.15.11.08 Política comercial externa común de los países centroamericanos.
- 9/ Véase la nota 5.
- 10/ Véase la nota 4.
- 11/ Véase la nota 8.

## Política Comercial

UNIDAD: División de Política  
Comercial

PROGRAMA: 11.41 Comercio e  
integración

Análisis y asesoramiento técnico a los Gobiernos de América Latina en el estudio de: a) los problemas del sector externo como factor condicionante del crecimiento; b) las relaciones de América Latina con el resto del mundo de particular importancia para el desarrollo de la región; c) el sistema monetario internacional y aspectos financieros vinculados con el comercio mundial y regional; d) el financiamiento externo, las corrientes de capitales y sus servicios y operación de entidades multinacionales en países de la región; e) políticas destinadas a enfrentar los problemas mencionados y manejo de instrumentos para tal fin; f) cooperación económica e integración entre países de la región; g) problemas y políticas especiales en relación con países de menor desarrollo relativo.

Los objetivos son: Durante los próximos años América Latina deberá participar en negociaciones internacionales de reordenamiento y fijación de nuevas normas básicas para el comercio mundial y para el sistema monetario internacional. La CEPAL debe suministrar respaldo técnico a la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) en esta materia y colaborar asiduamente con la UNCTAD. También está prevista la realización de importantes avances en el área de comercio intrarregional y de la integración económica latinoamericana. Se ha estado y se continuará prestando cooperación técnica a la ALALC, al Acuerdo de Cartagena, Mercado Común Centroamericano y CARIFTA en esta materia. Asimismo, se están produciendo transformaciones profundas dentro de cada país en lo relativo a la exportación de manufacturas y sustitución de importaciones industriales. Los países también están tratando de definir modalidades convenientes para la operación de corporaciones multinacionales en sus territorios y para la absorción del financiamiento externo. La CEPAL debe colaborar directamente con los gobiernos y organismos internacionales correspondientes para lograr el conocimiento acerca de los problemas y posibles soluciones que se requiere para enfocar correctamente estas necesidades.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.41.01 Políticas nacionales de comercio exterior

Los objetivos son: 1) Examinar las repercusiones de las medidas de política comercial adoptadas por los países latinoamericanos sobre las exportaciones e importaciones; 2) Examinar las relaciones entre la política cambiaria y el proceso de desarrollo en los países latinoamericanos; 3) Examinar la relación que existe entre la capacidad de absorción de capital extranjero y el servicio de capitales públicos y privados; 4) Examinar los efectos de la política de protección industrial sobre la capacidad de competencia de la industria nacional en los mercados externos.

## Política Comercial

### 11.41.02 Relaciones económicas extrarregionales

Examen de los problemas que se plantean a los países latino-americanos en sus relaciones con otras regiones y organización de cursos y seminarios vinculados con la política comercial.

Los objetivos son: 1) Analizar la evolución del comercio recíproco entre América Latina y otras regiones; 2) Colaborar y participar en estudios y reuniones de la UNCTAD; 3) Asesorar a la CECLA y participar en sus reuniones; 4) Organizar cursos y seminarios vinculados con la política comercial.

### 11.41.03 Relaciones económicas intrarregionales

Los objetivos son: 1) Preparar una evaluación sobre la marcha de la integración regional; 2) Proponer programas para acelerar el proceso de integración; 3) Investigar los problemas que se plantean a los países menos avanzados que participan en esquemas de integración; 4) Evaluar las medidas adoptadas internacionalmente respecto de los países en desarrollo.

Política Comercial

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Política comercial (11.41.01.01)

El conocimiento del uso de los instrumentos de política comercial en los países latinoamericanos y de sus efectos sobre las corrientes de exportación.

Los objetivos son: 1) estudiar y comentar las medidas de política comercial adoptadas en 3 o 4 países latinoamericanos, y asimismo los objetivos de esas medidas; 2) examinar las repercusiones de esas medidas sobre las exportaciones e importaciones latinoamericanas.

Duración: Enero 1974 (bienal)

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Política de endeudamiento externo (11.41.01.02) 12/

Estudio de la función que desempeñan los recursos financieros externos en el financiamiento del desarrollo.

Los objetivos son: 1) estudiar en algunos países latinoamericanos en 1974 la capacidad de absorción de capital extranjero y las relaciones entre la masa de recursos y las obligaciones creadas por el servicio de capitales públicos y privados; 2) preparar pautas y lineamientos para la política de endeudamiento externo de los países latinoamericanos.

Duración: Enero 1974-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Política cambiaria (11.41.01.03)

Estudio de las relaciones entre la política cambiaria y el proceso de desarrollo económico en los países latinoamericanos.

Los objetivos son: estudiar en 1973 la política cambiaria y sus relaciones con el proceso de desarrollo económico en tres países latinoamericanos.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Política de protección industrial (11.41.01.04)

Examinar el proceso industrial en determinados países y sus relaciones con el desarrollo económico.

Los objetivos son estudiar en 3 o 4 países latinoamericanos en 1974 el alcance, la naturaleza y los efectos de la política de protección industrial.

Duración: No determinada

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Política Comercial

Relaciones entre América Latina y otras regiones (11.41.02.01) 13/

Examen de la evolución y las características de los problemas que se plantean a los países latinoamericanos en sus relaciones con otras regiones.

Los objetivos son: 1) analizar la evolución del comercio recíproco y la cooperación financiera entre América Latina y otras regiones; 2) colaborar y participar en estudios y reuniones de la UNCTAD; 3) asesorar a la CECLA y participar en sus reuniones.

Duración: Periódica

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Curso de política comercial (11.41.02.03)

Curso dictado anualmente, de siete semanas de duración.

El objetivo es capacitar funcionarios gubernamentales de los distintos países latinoamericanos.

Duración: Anual

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Seminarios de política comercial (11.41.02.04)

Organización de seminarios para examinar distintos temas vinculados con las relaciones económicas internacionales.

Duración: Anual

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo (11.41.02.05) 14/

Este es un proyecto multidisciplinario. Véase los objetivos bajo División de Desarrollo Económico.

Duración: Abril 1972-julio 1974

Fundamento: CEPAL 310 (XIV)

Integración regional (11.41.03.01) 15/

Examen del proceso de integración, investigación de los aspectos importantes de la misma, estudio de las medidas especiales adoptadas respecto de los países menos desarrollados en el plano internacional.

Los objetivos son: 1) describir y evaluar la marcha de la integración en América Latina; 2) proponer o formular en 1974 programas para acelerar el proceso de integración; 3) comentar y evaluar las medidas adoptadas respecto de los países en desarrollo en el plano internacional; 4) investigar en 1975 los problemas que se plantean a los países menos avanzados que participan en esquemas de integración.

Duración: Periódica

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Política Comercial

---

Notas:

12/ Véase la nota 3.

13/ Véase asimismo bajo División de Transportes y Comunicaciones:  
11.80.04.01 Servicios de secretaría para CECLA y División de Operaciones: 11.97.04.04 Cooperación con los países miembros de CECLA.

14/ Véase la nota 1.

15/ Véase asimismo la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO: 1  
11.01.02.01 Cooperación con las agrupaciones subregionales de integración; Oficina de Montevideo: 11.41.05.01 Actividades de información, cooperación e investigación en relación con ALALC: Oficina de Bogotá: 11.41.06.01 La unión aduanera en el Acuerdo de Cartagena (provisional); División de Operaciones: 11.97.04.03 Asesoramiento a la Junta del Acuerdo de Cartagena; y Subsede de México



## Recursos Naturales

UNIDAD: División de Recursos  
Naturales y Medio Ambiente

PROGRAMA: 11.55 Recursos naturales  
y medio ambiente

Esta unidad procura ayudar a los países de la región a conocer sus recursos naturales y a aprovecharlos en forma más racional, especialmente el agua, la energía y los minerales. Su objetivo es asegurar que el aprovechamiento de estos recursos desempeñe una función dinámica en el mejoramiento y en la protección del medio ambiente. Recientemente, en esta unidad se centralizaron los trabajos preparatorios para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, junio de 1972). Como labor complementaria de la Conferencia se proyecta dedicar más atención al tema, tanto a través de los trabajos desarrollados en la esfera de la energía, el agua y los minerales como de las actividades concretas realizadas en colaboración con otros programas.

Durante el bienio 1974/1975 el Programa continuará ayudando a los países en lo que se refiera al aprovechamiento de los recursos hidráulicos, la energía y los minerales, porque éstos continúan desempeñando importantes funciones como elementos clave de la producción y el bienestar (agua y energía) y como elementos dinámicos del desarrollo (minerales) en la región. Los problemas que han surgido en relación con el medio ambiente, en el plano local, y la preocupación mundial por este tema justifican su inclusión en todos los trabajos del Programa.

Los objetivos son: Ayudar a los gobiernos a: 1) idear y aplicar un criterio integral en el aprovechamiento de los recursos hidráulicos (nacionales e internacionales), prestando especial atención a las funciones que desempeña el agua en la protección y el mejoramiento del medio ambiente; 2) idear y aplicar criterios integrales en la planificación del sector energía, considerando los combustibles tradicionales y la energía hidráulica y asimismo nuevas formas de energía que tengan como objeto estimular su aprovechamiento, reduciendo al mínimo sus efectos deletéreos sobre el medio; 3) aprovechar los recursos minerales con arreglo a políticas que considere las necesidades prioritarias locales de desarrollo y las repercusiones de las tendencias mundiales en materia de política sobre la protección del medio; 4) iniciar actividades concretas en relación con el medio ambiente que se traduzcan en el examen sistemático del tema en la Unidad.

## Recursos Naturales

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.55.01 Recursos hidráulicos

La cooperación con los países de la región para mejorar el grado de conocimiento, planificación y aprovechamiento de los recursos hidráulicos en relación con el desarrollo, ha sido durante muchos años el foco de los esfuerzos más importantes del Programa de Recursos Naturales y Energía. Más de 15 naciones latinoamericanas solicitaron a la CEPAL estudios integrales de sus recursos hídricos a nivel nacional y más de un centenar de estudios y misiones de asistencia técnica se han realizado en materias de manejo de cuencas, hidrometeorología, agua potable y alcantarillado, riego y drenaje, hidroelectricidad, navegación fluvial, aspectos jurídico-administrativos, etc. En estas tareas se han integrado, a través del Grupo de Recursos Hidráulicos, funcionarios del Programa, expertos de la OCT, de la OMM, de la OMS/OSP, etc. Con la misma perspectiva global e interdisciplinaria se seguirán ejecutando en el futuro, labores operacionales y de investigación para ayudar a los países a superar las situaciones críticas de abastecimiento y control de aguas (tanto en calidad y cantidad) que todavía enfrentan, y los efectos que ello tiene en el desarrollo y en el medio ambiente.

Debe señalarse que a pesar de los considerables avances en el manejo de los recursos hidráulicos que registra la región, las situaciones críticas que todavía surgen en casi todos los países, afectando seriamente el desarrollo y el equilibrio ecológico, se atribuyen a deficiencias en los sistemas de planificación a nivel del sector y a descoordinación entre éstos y los centros de decisión del nivel nacional. Para contribuir a la corrección de estas fallas se ha puesto énfasis en el programa futuro en el perfeccionamiento de las metodologías de planificación y evaluación de proyectos, como también en labores de asesoría que, a la vez de ayudar a los países a resolver sus problemas concretos, sean representativas de situaciones típicas de la región, en las cuales se apoyen los trabajos de investigación metodológica.

Los objetivos son: Colaborar con los gobiernos para:

- 1) identificar y evaluar el aporte que la utilización y control del recurso agua significa en el avance de los países hacia las metas de la Estrategia Internacional de Desarrollo y hacia los objetivos que cada país se ha trazado para su futuro; 2) desarrollar metodologías de planificación y evaluación de proyectos en el sector aguas que, utilizando técnicas modernas como el análisis operacional, sean aplicables a las condiciones particulares de los países de la región; 3) estudiar el desarrollo de los recursos hidráulicos de regiones o cuencas con el propósito de derivar estrategias, planes, proyectos y aparatos institucionales-administrativos que contribuyan al uso óptimo y conservación del recurso en esos lugares, en el marco de las políticas nacionales de desarrollo y protección ambiental.

## Recursos Naturales

### 11.55.02 Energía

Energía es un componente importante del Programa de Recursos Naturales. Para los estudios económicos anuales y últimamente para la evaluación de la EID, se sigue el progreso del uso y producción de combustibles y de energía eléctrica a base de diversas fuentes, tratando de mantener una visión del conjunto del sector, con especial atención a los problemas de interés regional. La meta de este componente es ayudar a los países a conformar políticas integrales en el sector de la energía que les permitan resolver los problemas críticos de abastecimiento y utilizar racionalmente sus recursos naturales, atendiendo a las necesidades del desarrollo y minimizando los efectos detrimentales sobre el ambiente que pueda traer el manipuleo de la energía.

La relativa escasez de energía ha producido un considerable incremento en el precio del petróleo en los mercados mundiales. Esto es seguido con interés por varios países de la región que son fuertes exportadores netos, en tanto que preocupa a un buen número de otros que deben gastar importantes sumas para su abastecimiento y buscan por lo mismo fuentes alternativas de energía. Estas circunstancias, entre otras, hacen oportuno el énfasis que se dará a este componente en el programa futuro. Tanto por el uso creciente de combustibles, como en relación con las grandes obras hidroeléctricas que están realizando algunos países, empiezan a preocupar las alteraciones en el medio ambiente, por lo que esta consideración estará presente en los trabajos proyectados.

Los objetivos son: Asistir a los gobiernos a: 1) desarrollar planes para la expansión racional de sus industrias de energía; 2) tratar los problemas más críticos que enfrentan en el campo de la política energética, por ejemplo: precios y tarifas, comercialización de sus exportaciones, estimación de reservas, fuentes de abastecimiento energético; 3) evaluar el desempeño de sus industrias de energía.

### 11.55.03 Minería

En muchos países de la región los minerales tienen una alta participación en el total de sus exportaciones, en tanto que en varios otros existen interesantes perspectivas para el sector. Por otra parte, la producción minera desempeña en todos los países un papel de gran importancia al proporcionar insumos para el sector industrial. El objetivo de este componente del programa es asistir a los gobiernos en el desarrollo de la minería identificando los factores que impiden un desenvolvimiento cuantitativo más acelerado y estudiando las perspectivas de los mercados mundiales de los principales minerales, e investigando las posibilidades de una mayor elaboración local de los productos de la extracción.

## Recursos Naturales

En consideración al efecto que la inestabilidad de los precios de varios minerales está teniendo sobre la balanza de pagos de los países tradicionalmente mineros de la región, se asigna prioridad al estudio de las perspectivas a corto plazo del mercado mundial de los minerales correspondientes. Debido a que la implementación de las políticas de preservación ambiental en los países industrializados ofrece una coyuntura favorable para la obtención de un mayor valor agregado en la producción minera regional, existe amplia justificación para investigar en profundidad la repercusión de esas medidas.

Los objetivos son: Ayudar a los gobiernos de los países de la región a: 1) aumentar el conocimiento sobre variaciones previsibles a corto plazo del mercado mundial de algunos minerales; 2) mejorar las informaciones estadísticas sobre las industrias mineras locales; 3) establecer políticas destinadas a obtener una mayor elaboración local de la producción minera, considerando, entre otros factores las políticas ambientales de los grandes centros; 4) mejorar el conocimiento recíproco entre los países latinoamericanos sobre sus sistemas jurídicos e institucionales mineros.

### 11.55.04 Medio ambiente

América Latina muestra una creciente preocupación por la influencia que podría tener sobre este continente el interés mundial manifestado actualmente por el medio ambiente y las medidas adoptadas en esa esfera. Por consiguiente se están considerando en una nueva forma los problemas locales del medio ambiente que hasta ahora sólo se habían examinado en forma parcial. Se cree que las actividades propuestas ayudarán a la región a comprender mejor los problemas y a avanzar en la búsqueda de soluciones.

Los problemas del medio ambiente comenzaron a ser examinados en la CEPAL cuando se iniciaron los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972); y la División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente centralizó las actividades interdisciplinarias respectivas. Teniendo presente las recomendaciones emanadas de esa Conferencia, se dará creciente atención a este tema en el futuro a fin de prestar ayuda a los gobiernos en sus esfuerzos para conciliar las políticas de desarrollo con la protección del medio y a participar, debidamente informados, en las actividades regionales y globales sobre la materia. Si bien la complejidad y la amplia variedad de temas que abarca exige a la CEPAL aplicar nuevos conceptos y criterios institucionales, la División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente toma la iniciativa de presentar un conjunto de actividades específicas para todas las esferas que interesan. Se supone que estas actividades recibirán apoyo de otros programas afines en un marco de cooperación aún no definido.

## Recursos Naturales

Los objetivos son: Ayudar a los gobiernos a: 1) profundizar los conocimientos que tienen sobre la relación entre el medio y el desarrollo como marco conceptual de acción; 2) establecer una visión nacional sobre los problemas del medio y las prioridades para la acción, incorporando el tema del medio ambiente en los sistemas de planificación nacional; 3) descomponer esa visión nacional en enfoques regionales; 4) complementar el enfoque regional prestando especial atención a las perturbaciones del medio ambiente en los asentamientos humanos como consecuencia del rápido crecimiento demográfico.

### 11.55.05 Información y asistencia técnica

Este componente engloba las actividades de colaboración con otras divisiones para la preparación del Estudio Económico Anual, de la Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo, y la preparación de otro material que constituye un bien intermedio para la secretaría. Engloba también las actividades de cooperación técnica prestadas tanto por personal de planta como por personal de asesores técnicos, y la participación en seminarios y simposios organizados por otros organismos.

Recursos Naturales

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Metodología para la planificación del desarrollo de los recursos  
hidráulicos (11.55.01.01)

Contribuir al progreso de la aplicación de metodologías útiles a las condiciones especiales y diferentes de los países de América Latina sobre planificación del desarrollo de los recursos hidráulicos con especial énfasis en el empleo del instrumental que proporciona la Investigación Operativa (I.O.). Esto último es una herramienta para ordenar información básica, plantear y desarrollar modelos y evaluar resultados concretos.

Los objetivos son: 1) proporcionar a los países de América Latina la información necesaria sobre los avances en materia de planificación del desarrollo hidráulico; 2) poner a disposición de los países de la región una metodología de planificación hidráulica que se adapte a las diferentes condiciones y grado de desarrollo de cada uno de ellos y que pueda ser aplicada en cuencas hidrográficas, regiones o a nivel nacional; 3) contribuir al perfeccionamiento de metodologías para incorporar los efectos ambientales en el desarrollo de los recursos hidráulicos.

Duración: Julio 1971-septiembre 1976      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Los recursos hidráulicos de América Latina y el Segundo Decenio de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo (11.55.01.02)

Facilitar a las autoridades nacionales la formulación de estrategias en materia de desarrollo hidráulico (agua potable, riego, agua para industrias, hidroelectricidad, etc.) y proporcionar pautas para enmarcar cualquier proyecto de aprovechamiento hidráulico dentro del desarrollo económico y social.

Los objetivos son: preparar un informe que proporcione una visión global sobre el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en América Latina, los problemas que han limitado su desarrollo y posibles objetivos para el decenio 1970-1980.

Duración: Junio 1973-mayo 1975      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Estrategia para el desarrollo de los recursos hidráulicos (11.55.01.03)

Elaboración de las bases para definir estrategias destinadas al desarrollo de los recursos hidráulicos a nivel de cuencas hidrográficas, regiones y países y sus relaciones con los planes nacionales, regionales y sectoriales de desarrollo.

## Recursos Naturales

Los objetivos son: 1) identificación del potencial hídrico y su grado de aprovechamiento; 2) incidencia del uso y control del agua en el desarrollo económico-social; 3) identificación de los principales problemas que impide el desarrollo del aprovechamiento del recurso; 4) pauta de estrategias para el desarrollo hidráulico y esquema de programas de estudios, inversiones y construcción de obras y, en particular, los aspectos relacionados con el agua y el medio humano.

Duración: Enero 1971-agosto 1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Métodos para evaluar proyectos hidráulicos de propósitos múltiples y cooperación técnica en ese campo (11.55.01.04)

Elaborar una metodología para evaluar proyectos hidráulicos de propósitos múltiples que permita adaptarla a las diferentes características de éstos y aplicarla a las condiciones reales de los países latinoamericanos, induciendo variables macroeconómicas, sociales, ambientales, etc.

Los objetivos son: 1) proporcionar información a los países de América Latina en forma dinámica sobre los avances tecnológicos en materia de evaluación de proyectos hidráulicos de propósitos múltiples; 2) poner a disposición de los países metodologías para evaluar proyectos hidráulicos que contemplen los principales parámetros de desarrollo socioeconómico y las estrategias de los respectivos planes nacionales de desarrollo; 3) contribuir al perfeccionamiento de metodologías para incorporar los efectos ambientales en el desarrollo de los recursos hidráulicos.

Duración: Febrero 1975-julio 1976

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Interconexión internacional de sistemas eléctricos (11.55.02.01)

Promover la identificación de potenciales de interconexiones eléctricas internacionales y su oportuna evaluación y planificación.

Los objetivos son: preparar un informe que destaque los aspectos económicos de una creciente integración de sistemas eléctricos. Reseña de la evolución reciente y síntesis de la experiencia en otras regiones.

Duración: Mayo 1971-febrero 1973

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Perfeccionamiento de los conocimientos aplicables en las empresas públicas de energía eléctrica de la región (11.55.02.02) 16/

Esta actividad se define como el perfeccionamiento de los conocimientos útiles para resolver una variedad de problemas de política que se plantean actualmente a la administración de las empresas públicas de energía eléctrica en América Latina.

## Recursos Naturales

Los objetivos son: estudiar y analizar las prácticas financieras y los resultados obtenidos por alrededor de 10 empresas públicas de energía eléctrica latinoamericanas en el decenio pasado; ayudar a estas empresas recomendando cambios en las prácticas financieras que se adapten a las necesidades de cada país.

Duración: A determinar

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Perfeccionamiento de los conocimientos que puedan ser útiles a los países latinoamericanos en la formulación de su política petrolera (11.55.02.03) 16/

Esta actividad se define como el perfeccionamiento de los conocimientos aplicables para resolver una variedad de problemas de política que se plantean en la industria petrolera de varios países latinoamericanos.

Los objetivos son: 1) describir y analizar la estructura básica de la industria petrolera mundial; 2) establecer las repercusiones que esta estructura puede tener sobre el precio futuro del petróleo crudo importado por los países latinoamericanos; 3) recomendar políticas que puedan aplicar los países latinoamericanos que no alcanzan a abastecer sus necesidades de petróleo para reducir el precio del petróleo crudo que deben importar

Duración: Julio 1975-septiembre 1976

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Perfeccionamiento de los conocimientos sobre planificación de la energía en la esfera nacional (11.55.02.04) 16/

Esta actividad se define como el perfeccionamiento de los conocimientos y las técnicas aplicadas en la planificación de las inversiones en las industrias públicas de energía de la región.

Los objetivos son: 1) estudiar los métodos empleados actualmente para la planificación de la inversión en el sector de la energía en dos países latinoamericanos; 2) preparar un informe sobre cada país en que se recomienden modificaciones a sus métodos; 3) contribuir al intercambio regional de información sobre planificación de la inversión entre las industrias públicas de energía de América Latina.

Duración: Marzo 1973-mayo 1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Estudio de los recursos petroleros y su utilización en América Latina (11.55.02.05)

Los objetivos son: preparar un informe que ofrezca una visión de los principales hechos en la economía de los hidrocarburos vinculados a la exploración, producción, inversiones, comercio, refinación y consumo del petróleo y del gas natural en los países de América Latina.

Duración: Marzo 1970-diciembre 1972 17/ Fundamento: CEPAL 290 (XIII)



Recursos Naturales

Proyección del consumo de derivados del petróleo en 10 países latino-americanos, 1975-1978 (11.55.02.06)

Estudio teórico de las variables fundamentales vinculadas al crecimiento del consumo de petróleo, incluidas las institucionales, a objeto de establecer una herramienta para proyectar dicho consumo.

Los objetivos son: 1) exponer una metodología que ponga en evidencia las variables vinculadas al consumo de petróleo y sus interrelaciones con éste; 2) aplicar dicha metodología para calcular los consumos de petróleo en un grupo de países de América Latina.

Duración: Septiembre 1973-marzo 1973      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Ampliación del conocimiento del mercado mundial para algunos minerales (11.55.03.01)

Contribuir a aumentar el conocimiento de los países latinoamericanos sobre las variaciones previsibles a corto plazo del mercado mundial de algunos minerales de importancia regional a fin de mejorar la fundamentación de sus planes de desarrollo minero.

Los objetivos son: 1) preparar apreciaciones de las perspectivas a corto plazo de consumo y producción mundiales de cobre, a base de estudios disponibles sobre el tema; 2) preparar apreciaciones de las perspectivas a corto plazo de consumo y producción mundiales de plomo y zinc, a base de estudios disponibles sobre el tema; 3) preparar apreciaciones en el mismo tema sobre otros minerales a definir.

Duración: Enero 1974-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Las políticas ambientales en los países industrializados y su incidencia en la industria minera de América Latina (11.55.03.02)

Contribuir a aumentar la capacidad de los países latinoamericanos para responder a las repercusiones de las políticas ambientales de los países industrializados sobre su economía minera, especialmente en relación con la posibilidad de una mayor elaboración local, con el consiguiente aumento de ingresos y oportunidades de empleo.

Los objetivos son: 1) preparar un informe de la situación y perspectivas de la industria del cobre en el tema del rubro; 2) preparar un informe de la situación y perspectivas de la industria del plomo y zinc en el tema del rubro; 3) preparar un informe en el tema del rubro sobre otros minerales a definir posteriormente.

Duración: A determinar      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Recursos Naturales

Seminario para uniformar las estadísticas sobre economía minera en América Latina (11.55.03.03)

Contribuir a mejorar y hacer más oportunas las informaciones estadísticas sobre la industria minera de los países de la región que permita evaluar su progreso general y su aporte al desarrollo.

Los objetivos son: 1) elaborar cuestionarios y glosarios uniformes sobre algunos aspectos técnicos y económicos de la industria minera; 2) convocar un grupo especial de expertos.

Duración: Julio 1973-septiembre 1974      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Tendencias en las políticas mineras de América Latina reflejadas en sus sistemas jurídicos e institucionales (11.55.03.04)

Contribuir al conocimiento recíproco de las legislaciones y organizaciones administrativas de la minería entre los países latinoamericanos.

Duración: Mayo 1973-octubre 1975      Fundamento: CEPAL 239 (X)

Modelos y metodologías para el análisis del medio ambiente (11.55.04.01)

Examinar más a fondo las relaciones entre el desarrollo y el medio ambiente, según se expresa en el informe del grupo de expertos reunido en Founex (Suiza, 4 al 12 de junio de 1971) a fin de elaborar un marco conceptual y pautas analíticas que ayuden a América Latina a orientar sus actividades vinculadas con el medio ambiente.

Los objetivos son: 1) estudiar y evaluar los criterios teóricos aplicados actualmente en la esfera del medio ambiente y los mecanismos de acción empleados considerando las condiciones y las necesidades de los países latinoamericanos; 2) idear métodos y marcos conceptuales para examinar las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo teniendo presente las situaciones típicas en los países latinoamericanos y expresar esos modelos bajo la forma de pautas generales para la formulación de políticas; 3) preparar un informe sobre los temas mencionados que puedan contribuir al progreso de los conocimientos latinoamericanos sobre las actividades locales e internacionales relativas al medio ambiente.

Duración: Julio 1973-febrero 1976      Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

Evaluación, formulación de políticas y planificación para la acción relativa al medio ambiente (11.55.04.02)

Ayudar a los países en la diagnosis socioeconómica de los problemas nacionales del medio ambiente, de los problemas críticos en determinados sectores, a fin de formular orientaciones políticas e incorporar todo lo relacionado con el medio ambiente en el proceso de planificación y en la evaluación de proyectos.

## Recursos Naturales

Los objetivos son: 1) ayudar a los países de la región a evaluar el estado del medio ambiente a fin de establecer orientaciones para la política; 2) ayudar a los países a establecer metodologías e instituciones para llevar a la práctica las políticas relativas al medio ambiente a través de la planificación, la protección del medio ambiente y los sistemas operacionales; 3) ayudar a los países a establecer criterios para la evaluación de los efectos indirectos que tienen para el medio ambiente los proyectos de desarrollo.

Duración: Julio 1973-junio 1976

Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

### El desarrollo regional y el medio ambiente (11.55.04.03) 18/

Ayudar a los países latinoamericanos a conocer mejor la influencia que ejerce la relación entre el desarrollo y el medio ambiente, considerada desde el punto de vista regional, sobre la distribución espacial interna de las metas nacionales y la asignación de recursos.

Los objetivos son: 1) analizar ejemplos representativos de programas de desarrollo regional aplicados en América Latina que han creado riesgos o problemas de perturbación del medio ambiente; 2) ayudar a los países a conocer mejor los medios y arbitrios para resolver esos problemas; 3) ayudar a los países a idear y poner en práctica políticas que incorporen el medio ambiente en la planificación del desarrollo regional.

Duración: Julio 1973-junio 1976

Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

### El crecimiento urbano y el medio ambiente (11.55.04.04) 18/

Ayudar a los países a identificar plenamente los efectos perjudiciales del crecimiento urbano sobre los recursos naturales y el ambiente artificial creado por los asentamientos humanos y ayudarlos a perfeccionar las medidas correctivas y preventivas que se están adoptando desde el punto de vista del desarrollo y del medio ambiente.

Los objetivos son: 1) examinar ejemplos típicos de descomposición del medio ambiente en asentamientos humanos por efecto del rápido crecimiento demográfico; 2) realizar estudios muy complejos de los ejemplos representativos de distinta magnitud e índole en que el crecimiento urbano ha influido en el medio ambiente al deteriorar: a) los recursos naturales por efecto de la contaminación, la degradación o la extinción; b) las funciones urbanas que presumiblemente se ejercen en beneficio de los grupos sociales, especialmente de los grupos marginales; c) la conducta social de esos grupos sociales; 3) ayudar a definir criterios para mejorar los aspectos relacionados con el medio ambiente incluidos en los sistemas de planificación urbana en función de las estrategias de desarrollo regional y nacional y establecer la forma de lograr esa meta; 4) estimular las actividades de información pública y de capacitación que respalden las acciones mencionadas.

Duración: Julio 1973-febrero 1977

Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

## Recursos Naturales

### La evolución de las políticas del medio ambiente y el comercio exterior de América Latina (11.55.04.05)

Ayudar a los países a definir las repercusiones que las políticas del medio ambiente adoptadas por los centros industriales mundiales tienen sobre las exportaciones e importaciones latinoamericanas. Esta actividad tendría por objeto darle más fuerza a las proposiciones relacionadas con estas repercusiones que los países han estado expresando en foros como la UNCTAD y el GATT.

Los objetivos son: 1) realizar estudios que ayuden a cuantificar las oportunidades que ofrecen para el comercio exterior latinoamericano las políticas del medio ambiente aplicadas por los centros industriales del mundo, y asimismo las restricciones que imponen sobre ese comercio; 2) definir criterios que ayuden a los países de la región en el análisis y la evaluación de estas oportunidades y restricciones; 3) elegir algunos casos para continuar realizando estudios que contribuyan a perfeccionar los conocimientos sobre el tema y a la elaboración de pautas metodológicas generales.

Duración: Enero 1974-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

### Políticas del medio ambiente y la estructura de la industria latinoamericana (11.55.04.06)

Dentro de la amplia gama de actividades que podrían desarrollarse sobre el tema, se prestaría especial atención a: a) las nuevas oportunidades que se abren a los países de la región por efecto de las políticas adoptadas en algunos centros industriales tendientes a limitar dentro de sus fronteras el uso de procesos manufactureros contaminantes; b) los efectos que las tendencias observadas en la transmisión de la tecnología aplicada para proteger el medio ambiente tienen sobre la estructura de la industria y el medio ambiente latinoamericanos.

Los objetivos son: 1) evaluar los efectos que podrían tener las políticas aplicadas para proteger el medio ambiente sobre las oportunidades de instalación de nuevas industrias en América Latina; 2) estudiar los efectos que las nuevas tecnologías aplicadas para prevenir la contaminación transferidas a América Latina desde los centros industriales tendrían sobre el medio ambiente local; 3) ayudar a los países de la región a aplicar estos estudios generales a su situación particular e idear mecanismos adecuados de política.

Duración: Enero 1974

Fundamento: CEPAL 302 (XIV)

### Información básica sobre economía de la energía eléctrica, hidrocarburos y minería (11.55.05.01)

Por el momento no se dispone del texto.

Recursos Naturales

Estudio Económico (11.55.05.02)

Ver bajo División de Desarrollo Económico.

Evaluación Regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo  
(11.55.05.03) 19/

Ver bajo División de Desarrollo Económico.

Asistencia técnica (11.55.05.04)

Por el momento no se dispone del texto.

Apoyo de programas (11.55.05.05)

Por el momento no se dispone del texto.

---

Notas:

16/ Véase la nota 5.

17/ Este proyecto tuvo que aplazarse 3 años debido a que no fue posible contratar un consultor y a la falta de personal técnico.

18/ Véase la nota 4.

19/ Véase la nota 1.

## Transporte

UNIDAD: División de Transportes y  
Comunicaciones

PROGRAMA: 11.80 Transporte y  
comunicaciones

El sector transporte absorbe una proporción apreciable de las inversiones regionales, en tanto que un servicio de transportes eficiente es indispensable para movilizar los recursos naturales y humanos, para facilitar la integración económica y social y para mejorar la calidad de la vida en los centros urbanos. La finalidad es proporcionar a los gobiernos y a las organizaciones internacionales de la región informaciones y análisis relativos al transporte que les ayuden en la formulación de políticas en las esferas nacional, subregional y regional.

Los objetivos son: 1) ayudar a los gobiernos a establecer sistemas de información y planificación del transporte y contribuir a la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo; 2) realizar estudios sobre el transporte dentro del marco de la integración espacial, incluidos los estudios sobre problemas urbanos; 3) proporcionar servicios de secretaría a la CECLA; realizar estudios de transferencia de tecnología en el transporte.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.80.01 Transporte e integración espacial

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de los países de América Latina es la falta de integración física en el plano nacional y regional. Para lograr la integración deseada es indispensable contar con un sistema integrado de transporte y servicios eficientes de transporte. La finalidad de esta unidad es realizar estudios interdisciplinarios sobre la distribución espacial de la actividad económica y la función del transporte en la integración económica urbana, subnacional y regional, en que se preste especial atención a la influencia de estos elementos al medio.

Los objetivos son: 1) colaborar con los gobiernos en la definición del contenido de los estudios integrados de transporte y en la coordinación de su ejecución; 2) cooperar con otras divisiones en estudios sobre los problemas de localización de la actividad económica y sus relaciones con el medio; 3) participar en estudios interdisciplinarios sobre el desarrollo y la colonización de las regiones inferiores de Sudamérica, prestando especial atención a los sistemas fluviales internacionales, al aprovechamiento de los ferrocarriles existentes, y a la construcción de nuevos ferrocarriles internacionales; 4) colaborar con los gobiernos en el desarrollo de la infraestructura del transporte urbano público y privado y de servicios adecuados de transporte.

## Transporte

### 11.80.02 Sistemas de planificación, evaluación e información

Se reconoce que la planificación del transporte es un medio esencial para asegurar la creación y el mantenimiento de servicios eficientes de transporte que satisfagan las necesidades de desarrollo de los países de la región. Para que esta planificación sea exitosa, es necesario utilizar técnicas apropiadas y disponer de la información adecuada. La evaluación regional establecida en la Estrategia Internacional de Desarrollo es una actividad permanente de la secretaría y que tiene alta prioridad para ella. La finalidad es evaluar los resultados por comparación con las metas establecidas en la Estrategia Internacional de Desarrollo y ayudar a los gobiernos en el perfeccionamiento y la aplicación de métodos y técnicas que consideren el transporte como un sistema integrado y que vinculen el transporte con los aspectos más generales de los objetivos económicos, sociales y políticos.

Los objetivos son: 1) preparar la evaluación regional del transporte marítimo, los seguros, el turismo, el transporte interior por vía terrestre y las telecomunicaciones para la Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; 2) colaborar con los gobiernos en la preparación y la mantención de archivos permanentes sobre el sector transporte; 3) idear y aplicar técnicas para la planificación del transporte y la evaluación de los planes de transporte; 4) ayudar a los gobiernos a evaluar los planes de turismo, prestar asistencia técnica en relación con el mejoramiento de las atracciones turísticas, y estimular el turismo internacional.

### 11.80.03 Nuevas técnicas de transporte

Las innovaciones tecnológicas han avanzado con mucha rapidez en la esfera del transporte, planteando graves problemas para los países en desarrollo en lo que se refiere al tipo de tecnología que deberían aplicar, teniendo en cuenta sus metas económicas y sociales, su dotación relativa de factores, y sus necesidades de participar en los sistemas internacionales de transporte. La finalidad es preparar estudios sobre la aplicación en América Latina de la tecnología de transporte perfeccionada en otras regiones y estimular la transmisión de las tecnologías adecuadas de transporte entre los países de la región.

Los objetivos son: 1) estudiar las repercusiones económicas y sociales de las diferentes tecnologías de transporte de modo que se pueda ayudar a los gobiernos en la adopción de políticas adecuadas en esta esfera; 2) estudiar las formas en que América Latina puede participar en la nueva tecnología de transporte; 3) ensayar y aplicar modelos complejos de computación en la planificación del transporte.

Transporte

11.80.04 Servicios de secretaría para la CECLA

Los países latinoamericanos han decidido trabajar conjuntamente en lo que se refiere al transporte marítimo a fin de desarrollar sus marinas mercantes nacionales y poder transportar una proporción importante y creciente de su comercio exterior. La finalidad es proporcionar a los gobiernos, a las agrupaciones subregionales y a la CECLA los estudios y los documentos de referencia necesarios sobre el transporte marítimo e intermodal para que puedan adoptar medidas de política y posiciones comunes en el Grupo de los 77 y en la Unctad.

Los objetivos son: 1) preparar estudios sobre el desarrollo de las marinas mercantes regionales y nacionales en América Latina y su participación en el transporte del comercio exterior de la región; 2) ayudar a los gobiernos en sus negociaciones con las conferencias de fletes y en las relativas a las condiciones de transporte.

11.80.05 Apoyo de programas y cooperación

Desarrollar tareas administrativas de las Naciones Unidas y otras tareas no asignadas anteriormente.



## Transporte

### LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

#### Transporte e integración espacial (11.80.01.01) 20/

Realizar estudios interdisciplinarios sobre la distribución espacial de la actividad económica y la función del transporte en la integración física y económica urbana, subnacional y regional, prestando especial atención a su influencia sobre el medio ambiente.

Los objetivos son: 1) colaborar en la definición del contenido de los estudios de transporte integrado en la región, y en la coordinación de su ejecución; 2) cooperar con otras divisiones en el estudio de los problemas de localización de la actividad económica y sus relaciones con el medio ambiente, y la función de las vías de navegación interior en la colonización del interior del continente; 3) ayudar a los gobiernos a mejorar la infraestructura para el transporte urbano público y privado y a prestar servicios de transporte adecuados.

Duración: Enero 1972-diciembre 1977      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

#### Registro de información para la planificación del transporte, Proyecto conjunto CEPAL/Banco Mundial (11.80.02.01)

Ayudar a los países miembros a establecer un registro de información sistemático y continuo de las informaciones existentes, nuevas y actualizadas necesarias para la planificación del transporte.

Los objetivos son: 1) preparar un esquema general del registro de planificación para el sector transporte; 2) establecer este registro, país por país, teniendo presente las necesidades de cada uno; 3) idear un sistema para la clasificación de los documentos sobre transporte; 4) ayudar al centro de computación a obtener, revisar y almacenar la información deseada en el banco de datos.

Duración: Marzo 1973-diciembre 1977      Fundamento: CEPAL 289, 291 (XIII)

#### Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo (11.80.02.02)

Medición de los resultados y evaluación por comparación con las metas establecidas en la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Segundo Decenio para el Desarrollo.

Los objetivos son: 1) preparar la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo en lo que toca al transporte marítimo, el transporte por vías interiores, el seguro, el turismo y las comunicaciones; 2) reunir las informaciones necesarias para realizar la evaluación.

Duración: Enero 1972-diciembre 1977      Fundamento: CEPAL 310 (XIV)

## Transporte

### Técnicas de planificación del transporte y de evaluación de los planes de transporte (11.80.02.03)

Ayudar a los gobiernos miembros a perfeccionar las técnicas que utilizan en la preparación y ejecución de los planes de transporte, y en la administración de las empresas de transporte del sector público.

Los objetivos son: 1) a solicitud de los gobiernos, examinar sus planes y programas de transporte y formular comentarios sobre ellos; 2) a petición de los gobiernos y de las organizaciones internacionales, colaborar en la definición del contenido de los estudios y encuestas sobre el transporte; 3) idear nuevos sistemas de información y planificación que faciliten la preparación de diagnósis y la evaluación de políticas optativas para las empresas del sector público.

Duración: Enero 1972-diciembre 1977

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Asesor regional en promoción del turismo (11.80.02.04)

Ayudar a los Gobiernos de los Estados Miembros a determinar sus necesidades de asistencia técnica en materia de turismo, especialmente a través del PNUD y de otros organismos especializados, a fin de aumentar el turismo en América Latina.

Los objetivos son, a petición de los gobiernos: 1) visitar las instituciones de turismo y darles asistencia técnica para el desarrollo de sus atracciones turísticas; 2) evaluar los planes nacionales y regionales de turismo.

Duración: A determinar

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Aplicación de nuevas técnicas de transporte en América Latina (11.80.03.01)

Preparar estudios sobre la aplicación de nuevas técnicas de transporte en América Latina y estimular la transmisión de técnicas adecuadas de transporte en los países de la región.

Los objetivos son: 1) evaluar los sistemas de transporte intermodal y sus aspectos económicos; 2) evaluar los aspectos económicos y técnicos de la construcción de carreteras de penetración en la región; 3) ensayar y aplicar modelos complejos de computación en la planificación del transporte interurbano; 4) realizar seminarios para difundir los nuevos conceptos en materia de transporte.

Duración: Enero 1972-diciembre 1977

Fundamento: CEPAL 290, 291 (XIII)

Transporte

Servicios de secretaría para la CECLA (11.80.04.01) 22/

Proporcionar a los gobiernos, a las agrupaciones regionales y a la CECLA los estudios y los documentos de referencia necesarios sobre el transporte marítimo e intermodal para que puedan adoptar medidas de política y posiciones comunes en el Grupo de los 77 y en la UNCTAD.

Los objetivos son: 1) preparar estudios sobre el desarrollo de las marinas mercantes regionales y nacionales en América Latina y su participación en el transporte del comercio exterior de la región; 2) ayudar a los gobiernos en sus negociaciones con las conferencias de fletes y en las relativas a las condiciones de transporte.

Duración: Enero 1972-diciembre 1977                      Fundamento: CEPAL 289, 291 (XIII)

Apoyo de programas y cooperación (11.80.05.01)

Desarrollar labores administrativas y otras no distribuidas entre otras actividades específicas.

Duración: Permanente    Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

---

Notas:

20/ Véase la nota 4.

21/ Véase la nota 1.

22/ Véase la nota 13.

## Agricultura

UNIDAD: División Agrícola Conjunta      PROGRAMA: 11.01 Agricultura  
CEPAL/FAO

En América Latina, la agricultura es la principal fuente productora de divisas, y de empleo. Por ese motivo es indispensable prestar la mayor atención posible a lo que ocurre en este sector, y colaborar con los gobiernos en la identificación de los problemas y en la formulación de planes y políticas para resolverlos. La finalidad de esta unidad es proporcionar informaciones y análisis relativos al desarrollo de la agricultura a los gobiernos de la región que les ayuden a formular sus planes y políticas nacionales, subregionales y regionales. Servir de unidad coordinadora y de enlace entre la CEPAL y la FAO.

Los objetivos son: 1) contribuir a la evaluación regional de la estrategia de desarrollo internacional; 2) cooperar con los organismos de integración económica subregional en la elaboración de estrategias para el desarrollo integrado de la agricultura y en el estudio de las posibilidades de aumentar el comercio intrarregional de productos agrícolas; 3) contribuir a la preparación de los estudios perspectivas de desarrollo agrícola por países, dentro del marco de acción adoptado por la FAO; 4) iniciar estudios de problemas concretos que afectan el desarrollo agrícola de la región.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.01.01 Estrategia Internacional de Desarrollo

La finalidad es examinar y evaluar, dentro del marco de la Estrategia Internacional de Desarrollo, los progresos alcanzados en materia de desarrollo agrícola por los países latinoamericanos.

Los objetivos son: 1) tener una visión actualizada de los progresos alcanzados por la región en lo que toca a la producción, la productividad, el empleo, los cambios estructurales, el comercio exterior, los niveles de consumo y nutrición, los precios, la comercialización, la elaboración de productos, y las inversiones en la agricultura; 2) sobre la base de esa información, sugerir los cambios necesarios en materia de política para acelerar el desarrollo agrícola.

#### 11.01.02 Integración económica de la agricultura

La integración económica ha alcanzado gran importancia en América Latina como medio para acelerar el desarrollo económico y social. Las cuatro agrupaciones de integración existentes (ALALC, MCCA, Pacto Andino, CARIFTA) desarrollan un variado número de actividades en gran medida con la ayuda prestada por la CEPAL. Dada

## Agricultura

la importancia del sector agrícola en la mayoría de los países miembros, es indispensable que la División Agrícola Conjunta le asigne alta prioridad a este programa. La finalidad es ayudar a los organismos regionales de integración económica en la formulación de estrategias y políticas que tienen por objeto aumentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y a coordinar más estrechamente los planes y políticas de desarrollo agrícola.

Los objetivos son: 1) dar asistencia directa a los organismos de integración en lo que se refiere a la ejecución de acuerdos agrícolas; 2) preparar estudios sobre los resultados obtenidos en materia de aumento del comercio y de sustitución de importaciones y sobre sus perspectivas futuras; 3) colaborar en la preparación de estrategias de desarrollo agrícola integrado.

### 11.01.03 Estudios de perspectivas por países

Los gobiernos de la región desean mejorar sus planes de desarrollo agrícola. Para lograr este objetivo han solicitado la ayuda de la FAO y la CEPAL. Los estudios de perspectivas agrícolas por países permitirán a los gobiernos disponer de mejores informaciones y análisis para robustecer y ampliar sus planes y políticas de desarrollo agrícola, y a los organismos de las Naciones Unidas perfeccionar y armonizar su ayuda técnica y financiera en este campo. La finalidad es ayudar a los gobiernos a conocer mejor sus perspectivas de desarrollo agrícola, dentro del marco regional y mundial, ayudándolos así a mejorar las bases para el perfeccionamiento de sus planes y políticas nacionales de desarrollo agrícola. (Estas tareas serán realizadas principalmente por la Sede de la FAO, con la colaboración de la División Agrícola Conjunta.)

Los objetivos son: 1) estudiar la situación agrícola y los principales problemas relativos a la producción, el consumo, el comercio, el empleo, el aprovechamiento de los recursos, la tecnología, por países; 2) proyectar el crecimiento de la demanda de productos agrícolas, dentro del marco del crecimiento global del producto interno bruto, y los estudios de perspectivas agrícolas por países y del comercio exterior; 3) proyectar la oferta de productos agrícolas para satisfacer la demanda calculada; 4) sugerir medidas de política adecuadas para alcanzar las metas de producción, consumo y comercio

### 11.01.04 Estudio de problemas de la agricultura

El desarrollo agrícola depende en creciente medida de otros sectores de la economía. El rápido proceso de urbanización de América Latina hace indispensable mejorar apreciablemente la comercialización y las actividades de respaldo de la elaboración, que actualmente son muy ineficientes. Esto no sólo influye en los niveles de nutrición de los sectores más pobres de la población, sino que afecta a

## Agricultura

los pequeños productores agrícolas. Este estudio constituirá el primer esfuerzo por descubrir las causas de los problemas actuales, y sus posibles soluciones en un sector que hasta ahora casi no ha sido considerado por los organismos de las Naciones Unidas. La finalidad es ayudar a los gobiernos a conocer mejor la estructura y el funcionamiento del proceso de elaboración de productos agrícolas, especialmente transformación de alimentos y su comercialización, y sugerir medidas de política para aumentar la eficiencia de estos subsectores.

Los objetivos son: 1) determinar las condiciones reales en que venden sus productos en el mercado diferentes grupos de agricultores; 2) determinar la función que desempeñan las industrias de elaboración de alimentos, sus relaciones con los agricultores y consumidores, sus niveles de eficiencia y posibilidades de expansión; 3) determinar la estructura y el funcionamiento del comercio al por mayor y al por menor, los márgenes de comercialización, los precios realmente pagados por los consumidores, las variaciones regionales y las fluctuaciones estacionales; 4) determinar los niveles de consumo de alimentos por zonas geográficas y estratos socio-económicos de la población.

### 11.01.05 Apoyo de programas

Véase la actividad específica, mismo título.

Agricultura

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo  
(11.01.01.01) 23/

Pasar revista a la evolución agrícola de los países latinoamericanos y evaluar el progreso que han logrado.

Los objetivos son: 1) preparar informes sobre el progreso que ha logrado la región, y sus componentes subregionales, en la producción, productividad, empleo, reforma agraria, comercio exterior, consumo y nutrición, precios, mercadeo, elaboración, e inversión; 2) sugerir cambios de política para superar problemas y acelerar el desarrollo agrícola.

Duración: Junio 1973-julio 1975

Fundamento: CEPAL 310, 313 (XIV)

Cooperación con las agrupaciones subregionales de integración  
(11.01.02.01) 24/

Ayudar a las agrupaciones económicas subregionales en la formulación de estrategias y políticas para aumentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y lograr una coordinación más estrecha de los planes y políticas nacionales de desarrollo agrícola.

Los objetivos son: 1) colaborar con la ALALC en el examen del progreso logrado en la aplicación de las secciones agrícolas del Tratado de Montevideo; 2) ayudar a ALALC en la organización y celebración de la reunión técnica sectorial; 3) colaborar con la Junta del Pacto Andino en la preparación de una estrategia para el desarrollo agrícola integrado 1975-1985; 4) colaborar con SIECA (por conducto de la Oficina de México) en los asuntos de integración agrícola en Centroamérica; 5) colaborar con CARIFTA en materia de integración agrícola (por conducto de la Oficina de Puerto España).

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 310, 313 (XIV)

Estudios de perspectivas agrícolas por países (11.01.03.01)

Ayudar a los gobiernos a mejorar su conocimiento de los problemas agrícolas y de sus perspectivas, en un marco regional y mundial, y permitirles perfeccionar sus planes y políticas en el sector agrícola.

Los objetivos son: 1) determinar cuáles son los principales problemas que afectan el desarrollo agrícola en cada país, que afectan la producción, consumo, comercio, ingreso, productividad y empleo; 2) proyectar la oferta y la demanda, hasta 1990, considerando distintas hipótesis de distribución del ingreso, y sugerir medidas de política para cumplir las metas de producción.

Duración: Julio 1974-noviembre 1975

Fundamento: CEPAL 310, 313 (XIV)

Agricultura

Estudio del mercadeo e industrialización de alimentos en algunos países (11.01.04.01)

Ayudar a los gobiernos en el mejoramiento de sus sistemas de mercadeo e industrialización de alimentos, mediante un mejor conocimiento de los problemas y sugerencias de medidas de política para resolverlos.

Los objetivos son: 1) determinar las condiciones que se presentan en los canales de mercado e industrialización, sobre todo las estructuras actuales del comercio mayorista y minorista, industrias elaboradoras de alimentos, sistemas de precios, niveles de consumo, en distintas zonas geográficas de cada país; 2) iniciar estudios en 1973 en Perú, Chile y Brasil y continuarlos en 1974 y 1975 con otros dos países andinos, uno centroamericano y probablemente México.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 310, 313 (XIV)  
Resolución 13/72 de  
la Conferencia  
Regional de la FAO

Apoyo y coordinación de programas (11.01.05.01)

Trabajos de enlace entre la FAO y la CEPAL.

Los objetivos son: 1) preparar material para los períodos de sesiones de la CEPAL y las Conferencias Regionales de la FAO y asistir a tales reuniones; 2) participar en las reuniones técnicas en representación de cualquiera de los dos organismos; 3) participar en reuniones de consulta de ambas organizaciones, para discutir asuntos de administración y política.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 310, 313 (XIV)

---

Notas:

23/ Véase la nota 1.

24/ Véase la nota 15.



## Desarrollo Social

UNIDAD: División de Desarrollo  
Social

PROGRAMA: 11.75 Desarrollo social

Las conclusiones de los estudios realizados con arreglo al "enfoque unificado" y otras iniciativas similares de las Naciones Unidas tendrán, en el bienio 1974-1975, importantes consecuencias para el programa, lo cual exige reformular las categorías, objetivos, criterios de planificación "sociales" y "económicos" tradicionales. Se espera que se solicite la aplicación de los nuevos criterios en el plano nacional. Al mismo tiempo, la exigencia de evaluar periódicamente los avances en la consecución de los objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo exige intensificar los esfuerzos para reunir y analizar las informaciones sobre los cambios de las estructuras sociales y de las condiciones de vida. El programa de desarrollo social comprende las investigaciones y los servicios de asesoramiento que contribuyan a un mejor conocimiento de las relaciones entre los factores sociales y otros factores del desarrollo y a la adopción de medidas de política y a una planificación mejor integradas y orientadas hacia los fines del desarrollo.

Los objetivos son: 1) estudiar los cambios sociales estructurales, las tendencias demográficas, y las condiciones de vida en los países latinoamericanos, publicar los resultados de los estudios e incorporarlos en el análisis global del desarrollo preparado por la CEPAL; 2) estimular, coordinar y asesorar las investigaciones afines sobre política en otras instituciones; 3) estudiar las cuestiones sobre política social y la integración de las políticas sociales en la política y la planificación del desarrollo, y asesorar a los gobiernos sobre esas materias.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.75.01 Población

Las tendencias demográficas figuran entre los principales factores que influyen sobre las modalidades actuales y futuras de desarrollo. El rápido crecimiento urbano, el rápido crecimiento demográfico, el creciente desempleo y otros desequilibrios provocados por las actuales tendencias figuran entre los principales factores que deben considerarse en la formulación de la planificación socio-económica cuya meta es mejorar la vida de todos. Sin embargo, la falta de consenso sobre la forma en que la población influye en diferentes sectores indica la necesidad imperiosa de intensificar la investigación demográfica en América Latina. La finalidad es estudiar las tendencias demográficas y sus relaciones con las variables económicas y sociales dentro del contexto de estilos de desarrollo y modalidades de cambio socio-económico diferentes en los países latinoamericanos, a fin de proporcionar una base objetiva para la formulación y aplicación de políticas adecuadas de población y la inclusión de las variables demográficas en la planificación.

## Desarrollo Social

Los objetivos son: 1) estudiar las tendencias y evaluar las repercusiones del crecimiento demográfico y de la redistribución de la población para el desarrollo económico y social; 2) investigar el proceso de redistribución geográfica en sus diversas dimensiones a fin de acumular informaciones básicas que se utilizarán conjuntamente con otros análisis espaciales para un enfoque integral de la planificación y formulación de políticas regionales; 3) examinar los efectos de los cambios demográficos sobre el tamaño y la composición de la población económicamente activa dando especial importancia a las consecuencias que tiene la redistribución geográfica sobre las modalidades de absorción de la fuerza de trabajo urbana.

### 11.75.02 Política y planificación social

Los nuevos objetivos relacionados con el enfoque unificado del desarrollo y la planificación y el examen de los cambios sociales estructurales, la distribución y participación en la Estrategia Internacional de Desarrollo y las tareas establecidas en otras resoluciones aprobadas recientemente por las Naciones Unidas exigen intensificar los trabajos a fin de encontrar principios y métodos más adecuados para la formulación de políticas y la planificación y aplicarlos en el plano nacional. Las peticiones de trabajos prácticos en este campo, seguramente serán numerosas en 1974-1975. La finalidad es el estudio de los requisitos sociológicos y políticos y de los métodos de diagnóstico y planificación para la integración de las políticas y planes sociales en la planificación global del desarrollo.

Los objetivos son: 1) formular principios aplicables en la formulación de políticas y en planificación que permitan a las sociedades nacionales conciliar la equidad, el bienestar humano y el crecimiento, que incluyan pautas útiles para los gobiernos y los asesores en desarrollo; 2) Ensayar estos principios y pautas a través de estudios de las experiencias nacionales y de los servicios de asesoramiento; 3) preparar y publicar material didáctico para los cursos de planificación del desarrollo.

### 11.75.03 Aspectos sociales del desarrollo

El estudio sistemático y la preparación de informes sobre los aspectos sociales del desarrollo y sus relaciones con el crecimiento económico se ha quedado rezagado, por varias razones, con respecto a las investigaciones económicas. La reorientación de los conceptos de desarrollo hacia metas de una vida mejor para todos y las conclusiones inferidas de este concepto en la Estrategia Internacional de Desarrollo indican que este tipo de trabajo requerirá intensificar los esfuerzos sistemáticos en 1974-1975 y más adelante. La finalidad es estudiar los cambios de las estructuras sociales y las condiciones de vida, y desarrollar actividades de asesoramiento y de coordinación

## Desarrollo Social

de actividades similares realizadas por los gobiernos, las instituciones académicas, y los organismos internacionales, de modo que se perfeccionen las informaciones que constituyen la base de la política y la planificación y la capacidad para medir y prever cuánto se ha avanzado en el cumplimiento de las metas del desarrollo.

Los objetivos son: 1) definir los principales problemas de cambio social de las estructuras y ampliar el conocimiento de las relaciones entre los factores sociales y otros factores del desarrollo en determinadas situaciones nacionales; 2) estimular, coordinar y asesorar respecto de grandes problemas de cambio y desarrollo social en otras instituciones y organismos gubernamentales; 3) recopilar y analizar en forma continuada las informaciones necesarias para la preparación de informes periódicos sobre los cambios sociales en América Latina y para satisfacer las necesidades de la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo y difundirlas entre el público en general.

### 11.75.04 Desarrollo local y regional

La finalidad es estudiar los problemas actuales de desarrollo regional y local; en especial, analizar las características del proceso de desarrollo regional, las connotaciones espaciales de la planificación económica y las ventajas y desventajas económicas y sociales de la concentración del desarrollo y de la urbanización. Estos estudios permitirían definir las estrategias y políticas regionales y locales capaces de enfocar y orientar la acción positiva hacia la solución de los problemas mencionados. Este componente del programa debería llevarse a la práctica mediante estudios de investigación y actividades de asesoramiento, capacitación y promoción, adecuadamente coordinados.

Los objetivos son: asesorar a la secretaría de la CEPAL y a los gobiernos latinoamericanos en lo que toca a: 1) definir la situación actual en función de los aspectos sociales, económicos y espaciales del desarrollo y sus relaciones recíprocas; 2) formular interpretaciones conceptuales de los problemas de desarrollo regional, a fin de establecer un marco amplio de referencia para los diversos estudios; 3) formular proposiciones generales y concretas sobre las perspectivas de la evolución futura del proceso de desarrollo en los países latinoamericanos; 4) estudiar y evaluar las repercusiones regionales de las políticas socio-económicas de los gobiernos en todas las esferas.

Desarrollo Social

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Tendencias demográficas (11.75.01.01)

Estudio de las tendencias demográficas en América Latina y análisis de las relaciones entre las tendencias demográficas y el desarrollo socio-económico de la región.

Los objetivos son: 1) preparar un examen resumido de las tendencias demográficas en la región a medida que se disponga de las informaciones de los censos y encuestas correspondientes a los diferentes países; 2) analizar la naturaleza y las modalidades de las tendencias demográficas en la región; 3) investigar las relaciones entre el crecimiento y la redistribución de la población y el proceso de desarrollo socioeconómico en América Latina.

Duración: Marzo 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 238 (X) y  
290 (XIII)

Empleo (11.75.01.03) 25/

Investigar las tendencias del empleo, el desempleo y la absorción de fuerza de trabajo en América Latina.

Los objetivos son: 1) estudiar la estructura y las tendencias del empleo y la utilización de los recursos humanos en América Latina en el decenio de 1960-1970; 2) describir cuán adecuadamente se están utilizando los recursos humanos por países y en los países y asimismo en diferentes sectores de la población; 3) evaluar los planes nacionales vigentes con respecto al empleo; 4) evaluar la base estadística de los estudios sobre el empleo efectuados en la región.

Duración: Marzo 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 238 (X) y  
290 (XIII)

Políticas demográficas (11.75.01.04)

Contribuir a la elucidación de las variables que deben tenerse en cuenta para formular las políticas demográficas y su integración en las políticas generales de desarrollo.

Los objetivos son: 1) investigar la forma en que deben o pueden integrarse las variables demográficas en la planificación del desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la formulación de objetivos demográficos; 2) preparar un análisis comparativo de las políticas demográficas.

Duración: Junio 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 238 (X) y  
290 (XIII)

Desarrollo Social

Estudios tendientes a lograr un enfoque unificado para el análisis del desarrollo y la planificación (11.75.02.01)

Estudio de los requisitos societales y políticos y de los métodos de planificación para la integración de las políticas sociales y los planes en la política y planificación generales del desarrollo.

Los objetivos son: 1) poner a prueba los principios y las pautas formulados en el proyecto de las Naciones Unidas sobre un enfoque unificado para el análisis del desarrollo y la planificación, mediante el estudio de los procesos nacionales de adopción de decisiones y de planificación y prestar servicios de asesoramiento sobre la base de estos principios; 2) estudiar el papel que desempeñan diferentes acciones societales en los procesos de adopción de decisiones como requisito para una política y planificación más eficaces orientadas hacia los fines del desarrollo humano; 3) preparar y publicar manuales y otros materiales útiles para los cursos de planificación del desarrollo y para los asesores en planificación.

Duración: Junio 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 230 (X) y 290  
(XIII), ECOSOC 1494  
(XLVIII), AG 2681 (XXV)

La juventud y su participación en el desarrollo latinoamericano (11.75.02.02)

Elaborar recomendaciones concretas en relación con las políticas y programas para la juventud que puedan ser utilizadas por los organismos gubernamentales, las organizaciones internacionales y los movimientos juveniles intergubernamentales.

Los objetivos son: 1) analizar el grado de participación social actual entre los diferentes sectores juveniles, especialmente en los centros urbanos de bajos ingresos; 2) definir las diferentes imágenes societales que tienen mayor importancia para la juventud; 3) comprender las actitudes y expectativas de estos jóvenes cuando encaran los problemas concretos de desarrollo; 4) evaluar los servicios y organizaciones para la juventud en lo que toca a la participación en el desarrollo.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 189 (IX) y  
230 (X)

Estudio de las tendencias sociales en América Latina (11.75.03.01) 26/

Estudios de los cambios en las estructuras y condiciones sociales existentes, preparación de estudios periódicos e informes especiales sobre estas materias, y organización de proyectos de investigación afines.

## Desarrollo Social

Los objetivos son: 1) mejoramiento de la información y formulación de las teorías necesarias para la planificación y adopción de políticas más eficaces; 2) preparación de informes periódicos sobre las tendencias sociales para la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo, el Estudio Económico de América Latina, el Informe de las Naciones Unidas sobre la Situación Social en el Mundo, y para otras publicaciones; 3) fomento y coordinación de las investigaciones afines realizadas en organismos gubernamentales y en instituciones académicas, y asesoramiento sobre la materia.

Duración: Enero 1973-diciembre 1976      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Programa latinoamericano de desarrollo regional y urbano (11.75.04.01) 27/

Realizar un estudio sistemático y a fondo conjuntamente con los países latinoamericanos sobre los problemas regionales y urbanos del desarrollo de América Latina.

Los objetivos son: 1) análisis y formulación de una política de desarrollo regional y urbano; 2) ampliar el conocimiento de las metodologías y conceptos en los países y en la secretaría; 3) estimular la realización de estudios regionales a fin de ayudar a los países a examinar adecuadamente sus propios problemas y a evaluar sus políticas de desarrollo; 4) sentar las bases y proporcionar los criterios para establecer y fortalecer los sistemas nacionales institucionales permanentes de desarrollo urbano y regional.

Duración: Enero 1972-después de 1977      Fundamento: CEPAL 230 y 231 (X)  
y 290 (XIII)  
ECOSOC 1086 (XXXIX) y  
1141 (XLI)

---

#### Notas:

25/ Véase la nota 7.

26/ Véase la nota 1.

27/ Véase la nota 4.

## Estadísticas y Proyecciones

UNIDAD: División de Estadística  
y Proyecciones

PROGRAMA: 11.17 Estadísticas y  
proyecciones

El propósito principal es encauzar las necesidades estadísticas y apoyar los programas de la secretaría de la CEPAL. Deben distinguirse tres aspectos principales: a) las actividades directas, que consisten en proporcionar la base estadística para los trabajos de la CEPAL que tienen la más alta prioridad (por ejemplo la evaluación y examen de la Estrategia Internacional de Desarrollo; b) la investigación y la metodología estadística, que contribuyen a que la CEPAL siga promoviendo el perfeccionamiento del nivel científico y técnico de la región; c) la información con respecto al uso eficiente de las fuentes de datos sobre los países y los esfuerzos por mejorar los sistemas estadísticos nacionales. La finalidad es proporcionar estadísticas básicas para uso interno de la CEPAL; publicar series estadísticas es uno de los subproductos de esta actividad; preparar estudios estadísticos y perfeccionar metodologías estadísticas, aplicables especialmente en el examen y evaluación de los progresos logrados en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; dar asistencia técnica a fin de perfeccionar y fomentar las actividades estadísticas en la región.

Los objetivos son: compilar y uniformar series estadísticas sobre cuentas nacionales; sobre comercio exterior y balance de pagos; estadísticas industriales, del comercio de distribución y de los servicios; estadísticas demográficas y sociales. Preparar y publicar, desde el año 1973, el Anuario Estadístico de América Latina y el Trimestre Estadístico de la CEPAL que reemplazan al Boletín Estadístico de América Latina. Organizar seminarios, grupos de trabajo sobre temas estadísticos de interés general para la región. Se dará forma más sistemática a los trabajos sobre indicadores estadísticos para el examen y evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El sistema integrado de estadísticas económicas, sociales y demográficas podría proporcionar un marco para la presentación más satisfactoria de los indicadores estadísticos.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.17.01 Cuentas nacionales

La finalidad es preparar series sobre cuentas nacionales, cuentas regionales, cuentas del sector público, distribución del ingreso y temas conexos; y estimular el perfeccionamiento de sistemas de cuentas sociales.

## Estadísticas y Proyecciones

Los objetivos son: compilar y uniformar series estadísticas sobre cuentas nacionales y temas conexos para su publicación en el Anuario Estadístico de América Latina o en el Trimestre Estadístico de la CEPAL y para ser utilizado en el Estudio Económico Anual de la CEPAL y en estudios y análisis preparados por otras divisiones. Organizar seminarios, grupos de trabajo, etc.

### 11.17.02 Estadísticas de comercio exterior y de balance de pagos

La finalidad es preparar series estadísticas de comercio exterior y balance de pagos y suministrar informaciones básicas para el Estudio Económico Anual y para otros estudios preparados por la secretaría; estimular el perfeccionamiento de las estadísticas de comercio exterior en los países de la región.

Los objetivos son: calcular los índices de valor unitario y del quantum de las exportaciones; los valores constantes, los índices de precio y el poder adquisitivo de las principales exportaciones; hacer la conversión de las cifras nacionales aplicando la Clasificación del Comercio Exterior Según Uso o Destino (CUODE); Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU); clasificación de la UNCTAD, etc.; compilar estadísticas sobre el comercio intralatinoamericano y hacer la clasificación cruzada de las mismas por países, según su origen y destino.

### 11.17.03 Estadísticas industriales y del comercio de distribución y de los servicios

La finalidad es preparar series estadísticas industriales y del comercio de distribución y de los servicios, y temas conexos; proporcionar informaciones básicas para el Estudio Económico Anual y para los estudios especiales que prepara la secretaría.

Los objetivos son: compilar series estadísticas en cifras absolutas para los productos minerales y manufacturados; series de permisos de construcción por países y ciudades principales; índices de quantum para los productos minerales (CIIU, División 3); estadísticas de mano de obra industrial, etc.

### 11.17.04 Estadísticas demográficas y sociales

Comparación y análisis de estimaciones de población procedentes de diferentes fuentes y preparación de las mismas para ser utilizadas por otras divisiones de la CEPAL: estudios estadísticos de aspectos sociales como el empleo, la vivienda, etc. (en colaboración con la División de Desarrollo Social).

Los objetivos son: estudio de los métodos y técnicas empleados en las estadísticas demográficas; metodología de proyección, especialmente para la población económicamente activa, etc.



## Estadísticas y Proyecciones

### 11.17.05 Asistencia técnica

La finalidad es ayudar a los países latinoamericanos en relación con sus cuentas nacionales y sus censos de vivienda y población; con los métodos de computación y muestreo estadístico aplicados en estudios de población y vivienda, en las estadísticas vitales y la cartografía.

Los objetivos son: cooperar con los gobiernos para la más eficiente ejecución de los proyectos estadísticos en las esferas mencionadas; a fin de lograr una comparabilidad más satisfactoria mediante la aplicación de recomendaciones internacionales.

### 11.17.06 Proyecciones económicas

La finalidad es la preparación de proyecciones para las variables macroeconómicas de los países latinoamericanos, analizando las perspectivas y sus posibles efectos sobre la base de distintos supuestos, y la relación de modelos de planificación y decisión, así como el análisis de las políticas económicas y de los aspectos comparativos.

Los objetivos son: obtención, análisis e interpretación de proyectos macroeconómicos; elaboración y utilización de instrumentos de análisis de viabilidad y comparación de modalidades de desarrollo; integración de submodelos que recogen los principales aspectos de la política económica y estudios sobre representatividad; estudios comparativos de precios, poder adquisitivo y productividad, para la parte de América Latina; contribución para los trabajos de evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y de negociaciones multilaterales.

## Estadísticas y Proyecciones

### LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

#### Estadísticas de cuentas nacionales y temas conexos (11.17.01.01)

Preparar series sobre cuentas nacionales, cuentas regionales, cuentas del sector público, distribución del ingreso y temas conexos que interesan para los estudios de la secretaría. Estimular el perfeccionamiento de sistemas de cuentas sociales, extendiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas.

Los objetivos son: 1) compilar y uniformar series estadísticas para su publicación en el Anuario Estadístico de América Latina o en el Trimestre Estadístico de la CEPAL y para ser utilizadas en el Estudio Económico Anual de la CEPAL y en estudios y análisis preparados por otras Divisiones; 2) organizar grupos de trabajo en la región; 3) coordinar el Grupo Permanente de Expertos en Cuentas Sociales formado por la mayoría de los especialistas en esta materia que hay en la región.

Duración: Junio 1972-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 44, 48, 64 y  
78 (V) y 79 (VI)

#### Indicadores de comercio exterior; clasificación de importaciones y exportaciones; comercio intralatinoamericano y externo por origen y destino (11.17.02.01)

Preparar series estadísticas de comercio exterior y balance de pagos y suministrar informaciones para el Estudio Económico Anual y otros estudios de la secretaría; estimular el perfeccionamiento de las estadísticas de comercio exterior en los países de la región, en cooperación con ALALC y SIECA.

Los objetivos son: 1) cálculo de los índices de valor unitario y de quanta de las exportaciones; los valores constantes, los índices de precio y el poder adquisitivo de las principales exportaciones; 2) conversión de las cifras nacionales aplicando la clasificación del Comercio Exterior Según Uso o Destino (CUODE); clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU); 3) clasificación de la UNCTAD, etc.; compilación de estadísticas sobre el comercio intralatinoamericano y clasificación cruzada por países según origen y destino.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

## Estadísticas y Proyecciones

### Balance de pagos (11.17.02.02)

Proporcionar información básica para el Estudio Económico Anual y para otras Divisiones de la CEPAL, sobre todo las de Desarrollo Económico y Política Comercial.

Los objetivos son: recopilación y preparación de estadísticas de balance de pagos en valores corrientes y constantes (bienes y servicios) y de cuentas de capital, por países y para la región en su conjunto.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 44 (V)

### Estadísticas de los sectores manufacturero, de la construcción y del comercio de distribución (11.17.03.01)

Preparar material de trabajo para las distintas Divisiones de la CEPAL, tanto para el Estudio Económico como para otros estudios; publicar ese material en los Boletines Estadísticos y en documentos especializados.

Los objetivos son: 1) preparar series de producción en números absolutos para los productos mineros y manufactureros a partir de 1950; serie de permisos de construcción por países y ciudades principales; índices de quantum por productos mineros y División 3 de la CUCI, por países y la región; estadísticas de mano de obra; recopilación de datos a partir de censos y encuestas industriales; 2) compilar estadísticas de transferencia de tecnología.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Investigación de distintas fuentes estadísticas; proyecciones y estimaciones demográficas; métodos y técnicas (11.17.04.01)

Análisis continuo de estimaciones y proyecciones de población procedentes de diferentes fuentes y preparación de las estimaciones requeridas por otras Divisiones de la CEPAL (sobre todo de la División de Desarrollo Social).

Los objetivos son: estudiar los métodos y técnicas de las estadísticas de población; estudiar la metodología de proyección, especialmente para la población económicamente activa, prestándose atención a diferentes variables económicas y demográficas.

Duración: Continúa todos los años

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y  
290 (XIII)

## Estadísticas y Proyecciones

### Características de la población, estadísticas vitales, fuerza trabajadora, vivienda (11.17.04.02)

Proporcionar una base para el análisis estadístico de los estudios demográficos, sobre todo del empleo y otros aspectos sociales, como vivienda, etc.

Los objetivos son: 1) conocer las características generales de la población: estimaciones y datos censales; estadísticas vitales; fuerza trabajadora; vivienda y relaciones entre esos campos; 2) mantenimiento de datos estadísticos y bibliográficos sobre los temas indicados; 3) publicación de información seleccionada sobre estos temas en el Anuario Estadístico de la CEPAL.

Duración: Continúa todos los años      Fundamento: CEPAL 196 (IX) y 290 (XIII)

### Asesoramiento regional en encuestas demográficas por muestreo; cuentas nacionales; censos de población y vivienda; métodos de computación (11.17.05.01)

Ayudar a los países latinoamericanos en la preparación de sus cuentas nacionales, censos de vivienda y población, métodos de computación y muestreo estadístico aplicados a estudios de población y vivienda, estadísticas vitales y cartografía.

Los objetivos son: 1) cooperar con los gobiernos en el desarrollo más eficiente de sus proyectos estadísticos en los temas mencionados, a fin de lograr una mayor homogeneidad entre ellos gracias a la aplicación de las recomendaciones internacionales; 2) preparación de estudios y metodologías relativos a esas funciones.

Duración: Continúa todos los años      Fundamento: CEPAL 154 (VIII), 196 (IX) y 290 (XIII)

### Preparación de tasas de cambio de paridad (11.17.06.01)

Comparar precios, poderes adquisitivos y producto real entre los países de América Latina, y entre esta región, Estados Unidos, Europa y otros países del mundo.

Los objetivos son: preparar estudios sobre representatividad y elección de canastas, diseño de encuestas sistemáticas por muestreo, que proporcionen información para el análisis comparativo de precios, poder adquisitivo y producto real.

Duración: Mayo 1973-actividad continuada a partir de la fecha      Fundamento: CEPAL 196 (IX) y 290 (XIII)



## Estadísticas y Proyecciones

Los objetivos son preparar proyecciones de largo plazo por país, que requieren el examen periódico de los datos recientes disponibles y la modificación retroactiva de las cifras oficiales en lo que respecta a las cuentas nacionales, lo que puede reducirse a estimaciones distintas de los parámetros de las relaciones que constituyen el modelo global de proyección. El modelo se está modificando, pero se sigue considerando que los principales factores que determinan el crecimiento son la producción, los ahorros, la inversión y la necesidad de comercio exterior y de financiamiento externo.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 227 (X), 233 (X)  
y 263 (XII)

### Apoyo de programas (11.17.06.05)

Como ejemplos de objetivos concretos pueden mencionarse los siguientes: identificación de los países de menor desarrollo relativo; aspectos inmediatos de la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; compilación y análisis de las proyecciones preparadas por otras organizaciones; actividades administrativas, apoyo y cooperación técnica.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Washington

UNIDAD: Oficina de Washington

PROGRAMA: 11.15 Desarrollo  
económico

La principal función de esta Oficina durante muchos años consistió en suministrar a todas las Oficinas de la CEPAL las informaciones y el material que no era fácil obtener fuera de los Estados Unidos. Desde 1972 se ampliaron sus funciones y se le encomendaron investigaciones y la preparación de informes sobre la política monetaria internacional y financiera.

Los objetivos son: como dependencia de servicio, esta Oficina proporciona informaciones y material para otras oficinas de la CEPAL. En cumplimiento de las nuevas funciones que se le han encomendado procura esclarecer las consecuencias que los esquemas proyectados de reforma monetaria internacional podrían tener para el comercio y el desarrollo de América Latina.

#### COMPONENTES DE PROGRAMA

##### 11.15.05 Política monetaria y financiera (provisional)

La finalidad de este componente del programa es el examen de la participación de los países latinoamericanos en la reforma del sistema monetario internacional.

Los objetivos son: 1) examinar los posibles efectos de la reforma monetaria internacional sobre las negociaciones comerciales celebradas por los países latinoamericanos; 2) identificar los mecanismos financieros de estímulo a las exportaciones de los países desarrollados y su efecto sobre la expansión del comercio; 3) analizar las presiones inflacionarias en los países desarrollados y sus efectos en el deterioro de la relación de precios del intercambio en los países latinoamericanos.

##### 11.15.06 Apoyo de programas y cooperación

Una de las principales funciones de la Oficina de Washington es colaborar con las divisiones sustantivas y las oficinas locales por cuanto reúne y analiza el material que es más fácil obtener en los Estados Unidos que en Santiago.

Los objetivos son: suministrar a todas las oficinas de la CEPAL informaciones rutinarias e informaciones solicitadas especialmente y que son necesarias para la preparación de sus estudios e informes.

Washington

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Participación de los países latinoamericanos en el nuevo sistema monetario internacional (provisional) (11.15.05.01)

No obstante que los países en desarrollo han colaborado positivamente al mantenimiento de la estabilidad del sistema monetario internacional al abstenerse de mover sus reservas en divisas, se les hace soportar una carga más pesada que la de los países desarrollados de economía de mercado en el proceso de ajuste de los desequilibrios entre éstos debido a que sus reservas contienen una proporción más alta de divisas.

Los objetivos son: 1) se hará un análisis de los efectos del nuevo sistema monetario internacional, en caso que éste ya hubiera sido establecido, o en caso contrario de las proposiciones para reformarlo, sobre la expansión del comercio mundial y en particular de su repercusión en el crecimiento y orientación de las exportaciones latinoamericanas; 2) se evaluarán otros impactos que puede provocar el orden que se establezca, por ejemplo en la relación de precios de intercambio, en las corrientes de financiamiento externo, etc.; 3) se identificará la evolución de los mecanismos financieros de estímulo a las exportaciones de los países desarrollados y sus efectos sobre la expansión del comercio hacia América Latina.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 291 (XIII)

Inversión extranjera en América Latina (provisional) (11.15.05.02) 28/  
(en colaboración con la División de Desarrollo Económico)

La inversión directa participa de una manera significativa en el desarrollo económico e industrial de la región, especialmente con su aporte tecnológico, administrativo y financiero. Por otro lado, la toma de decisiones importantes para las economías locales fuera del país recipiente de la inversión y los efectos negativos sobre la balanza de pagos inducen a estudiar también las desventajas para llegar a sugerencias sobre un modus vivendi entre las compañías y los gobiernos que preserve las ventajas respectivas para ambas partes.

Junta con otras unidades de la secretaría, la Oficina de Washington, que se ha ocupado hasta principios de 1973 en los principales problemas de la inversión extranjera en el marco general del continente, se concentrará en el estudio de la participación y los efectos concretos de la inversión extranjera sobre la economía de algunos países de América Latina. El estudio abarcará las inversiones norteamericanas, europeas y japonesas.

Duración: Enero 1973-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 275 (XII)



Washington

Apoyo de programas y cooperación (11:15.06.01)

Desarrollar tareas de tipo administrativo de las Naciones Unidas y otras tareas no incluidas en otras actividades específicas.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

---

Notas:

28/ Véase la nota 3.



Puerto España

UNIDAD: Oficina de Puerto España      PROGRAMA: 11.41 Comercio e  
integración

La información sobre esta Oficina se distribuye por separado.

Montevideo

UNIDAD: Oficina de Montevideo

PROGRAMA: 11.41 Comercio e  
integración

Esta Oficina representa a la secretaría de la CEPAL ante los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y participa directamente en sus reuniones y estudios, especialmente en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente. Debido a su dotación actual mínima de personal, la Oficina puede cubrir a nivel mínimo pero aceptable los objetivos propuestos, contando para ello con el apoyo de personal especializado de la sede de Santiago.

Los objetivos son: informar a la secretaría de la CEPAL acerca de los progresos de la ALALC, acerca de las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de los órganos consultivos, así como acerca del trabajo de la Secretaría de la ALALC; coordinar y vincular a las dos secretarías en relación con los respectivos trabajos en el campo de la integración económica regional y cooperar con las delegaciones de los países miembros en el análisis de problemas técnicos.

#### COMPONENTES DE PROGRAMA

##### 11.41.05 Información, cooperación e investigación en relación con ALALC

Con arreglo al artículo 44 del Tratado de Montevideo y al Protocolo sobre la colaboración de la CEPAL y del CIES se desarrollan actividades de información y cooperación. Además, ajustándose a los requerimientos del programa de acción de 1970-1980 de la ALALC y al cumplimiento de las negociaciones previstas para la eventual adaptación del tratado a una nueva etapa de integración (artículo 61 y disposiciones concordantes del Protocolo de Caracas) se proyectan estudios de carácter más sistemático y específico.

Los objetivos son: participar en las tareas emergentes de la preparación de las negociaciones dispuestas en el artículo 61 del Tratado de Montevideo, relativas a la eventual adaptación del mismo a una nueva etapa de integración.

Montevideo

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Actividades de información, cooperación e investigación en relación con ALALC (11.41.05.01) 30/

Estudios generales en relación con la ALALC, cooperación a los países miembros y colaboración con la Secretaría del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

Los objetivos son: cumplir tareas informativas de asistencia permanente a los órganos de la ALALC y hacer estudios de carácter sistemático y concreto.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 265 (XII) y  
290 (XIII)

---

Notas:

30/ Véase la nota 15.

Bogotá

UNIDAD: Oficina de Bogotá

PROGRAMA: 11.41 Comercio e  
integración

Esta Oficina abarcaba originalmente a Colombia, Ecuador y Venezuela. Se proyecta extender el campo a otros países del Caribe. Gran parte de sus labores están ligadas con el proceso de integración subregional andino.

Los objetivos son: contribuir material para estudios y actividades de la secretaría, sobre todo para el Estudio Económico Anual, para la Evaluación periódica de la Estrategia Internacional de Desarrollo, y para estudios ad hoc relacionados sobre todo con el proceso de integración subregional andino; y preparar estudios de interés para los gobiernos de la subregión.

#### COMPONENTES DE PROGRAMA

##### 11.41.06 Apoyo de programas y coordinación

Ver bajo Actividades Específicas.

Bogotá

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

La unión aduanera en el Acuerdo de Cartagena (presentación provisional)  
(11.41.06.01) 31/

Compatible con los objetivos de integración y desarrollo de los países del Grupo Andino está la eventual unión aduanera. Se desea estudiar formulaciones avanzadas que permitan analizar ventajas, condiciones y problemas que entrañaría la adopción de un programa de unión aduanera en la subregión.

Los objetivos son: preparar una serie de informes para definir políticas de libre comercio y arancelarias, junto con su ámbito de aplicación y las circunstancias y condiciones para su adopción en el contexto de los compromisos del Acuerdo de Cartagena y de las decisiones de sus órganos. En la medida que estos informes sean materia de discusión y aceptación por parte de los gobiernos, se adentraría en estudios encaminados a facilitar el examen de una posible unión aduanera.

Duración: Abril 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 289, 290 y 291 (XIII)

Apoyo de programa y cooperación (11.41.06.02)

Esta actividad abarca un conjunto de tareas de apoyo, como participación en reuniones de interés para la CEPAL, participación en los trabajos de asesoramiento para las negociaciones multilaterales del GATT, colaboración con ILPES, CAF, INTAL en algunos proyectos de interés a los países de la subregión, etc.

Los objetivos son el cumplimiento de diversas y numerosas tareas de enlace, información y participación en proyectos de otras unidades de la CEPAL.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 289, 290 y 291 (XIII)

---

Notas:

31/ Véase la nota 15.

México

UNIDAD: Oficina de México

PROGRAMA: 11.15 Desarrollo  
económico

La Oficina de la CEPAL en México tiene por funciones principales las de atender los programas y proyectos de investigación que surgen de las resoluciones de la Asamblea General, del pleno de la Comisión, del Comité de Cooperación Económica y de otros organismos regionales, en lo que concierne a los países bajo su jurisdicción (México, países centroamericanos, Panamá); todos los trabajos anteriores se llevan a cabo bajo la supervisión y coordinación de la Sede de Santiago e incluyen contribuciones a estudios de alcance latinoamericano, así como asesorías directas - con frecuencia conjuntamente con el ILPES - a gobiernos e instituciones nacionales y regionales en los campos del desarrollo económico y social.

Los objetivos son: 1) realizar estudios e investigaciones sobre el desarrollo, problemas y perspectivas de las economías de los países bajo la jurisdicción de la Oficina de México a nivel global y sectorial; 2) prestar asesoría de alto nivel técnico a los gobiernos de la subregión y a los organismos regionales e internacionales en materia de desarrollo económico y social; 3) realizar estudios y colaborar con los gobiernos y los organismos centroamericanos en materias relativas al Mercado Común Centroamericano y a la integración económica del área; 4) colaborar en la organización y el dictado de cátedras en cursos de capacitación técnica.

#### COMPONENTES DE PROGRAMA

##### 11.15.09 Dirección ejecutiva de la Subsede

Ver bajo Actividades Específicas.

##### 11.15.10 Investigación técnica y asesoría, México

Este componente responde a la necesidad de realizar estudios sobre el desarrollo económico y social de México, según los programas de la CEPAL y de los organismos de las Naciones Unidas, y de atender las solicitudes de asistencia técnica que formule el Gobierno de México en materias relacionadas con desarrollo de su economía. La finalidad es realizar estudios e investigaciones generales y específicas sobre la situación, problemas y perspectivas del desarrollo global y sectorial de la economía de México, para hacer recomendaciones y proporcionar a los organismos estatales la asesoría que soliciten en campos específicos relacionados con el desarrollo económico y social, o completar trabajos de alcance latinoamericano.



## México

Los objetivos son: 1) realizar los estudios e investigaciones sobre el desarrollo, problemas y perspectivas de la economía global y sectorial de México; 2) elaborar una nota económica anual sobre el país para el Estudio Económico de América Latina; 3) prestar asesoría de alto nivel técnico y realizar las tareas básicas que requiera el Gobierno; 4) colaborar en la organización y el dictado de cátedras en cursos de capacitación técnica.

### 11.15.11 Investigación técnica y asesoría para el Istmo Centroamericano

Este componente responde a la necesidad de realizar los estudios e investigaciones sobre el desarrollo social económico de los países del Istmo Centroamericano según los programas de la CEPAL y de los organismos de las Naciones Unidas. La decisión de los países centroamericanos de integrarse en una comunidad económica requiere de estudios e investigaciones específicas así como de asesoramiento a los gobiernos y a los organismos de la integración. La finalidad es realizar estudios e investigaciones sistemáticas y específicas sobre la situación, problemas y perspectivas del desarrollo global y sectorial de las economías de las naciones del Istmo Centroamericano para recomendar soluciones y medidas adecuadas y proporcionar a los gobiernos y organismos regionales e internacionales la asesoría que soliciten en campos específicos relacionados con el desarrollo económico y social y la integración económica de la región y la reestructuración al MCCA.

Los objetivos son: 1) realizar los estudios que se requieran para la formulación de la estrategia internacional de desarrollo, tomando en cuenta particularmente las áreas prioritarias de investigación básica o de política económica y social que señalen los programas de acción de las Naciones Unidas y de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL; 2) elaborar informes económicos anuales para el Estudio Económico Anual de América Latina; 3) preparar estudios y colaborar con los organismos regionales en aspectos relativos a la integración; 4) llevar a cabo las investigaciones necesarias para contribuir a la formulación de una estrategia centroamericana para la reestructuración del Mercado Común; 5) prestar asesoría de alto nivel técnico y realizar las tareas básicas que requieran los países; 6) organizar y atender las reuniones del Comité de Cooperación Económica y sus órganos subsidiarios y llevar a cabo las tareas que los mismos soliciten; 7) colaborar en la organización y el dictado de cátedras en cursos de capacitación técnica.

### 11.15.12 Investigación y cooperación, México y Centroamérica

Este componente combina las definiciones dadas por los dos componentes anteriores.

México

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Dirección y ejecución de las actividades de la Subsede (11.15.09.01)

Cumplir las responsabilidades delegadas por la Sede en Santiago relacionadas con sus actividades en el Istmo Centroamericano, México, Haití, Cuba y República Dominicana.

Los objetivos son: 1) coordinar y dirigir los trabajos que realiza la oficina de la Subsede en México; 2) establecer los enlaces indispensables con la Sede en Santiago, otros organismos de las Naciones Unidas y diversas instituciones internacionales; 3) mantener relaciones de trabajo con los gobiernos y los organismos de la subregión; 4) organizar los trabajos y reuniones del Comité de Cooperación Económica y sus organismos subsidiarios; 5) supervisar y coordinar la asistencia técnica; 6) revisar, reproducir, publicar y distribuir documentos de la Subsede; 7) manejar los asuntos financieros, administración de personal, atención del edificio, etc.; 8) organizar y dirigir seminarios y cursos de capacitación técnica.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 9, 30 (IV);  
Comité de Cooperación  
Económica 11, 25 (AC.17)

Evolución económica de México (11.15.10.01) 32/

Evaluar anualmente la economía global y sectorial de México y analizar también anualmente los progresos alcanzados en su desarrollo económico y social durante el Segundo Decenio para el Desarrollo.

Los objetivos son: realizar estudios anuales sobre aspectos de la economía mexicana y su evolución para incorporarlos al Estudio Económico para América Latina; realizar estudios integrados, en años sucesivos, sobre empleo y agricultura, crédito e industria, exportaciones y capital extranjero, distribución del ingreso que junto con las notas anuales, servirá de base para la evaluación durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Duración: Enero 1973-diciembre 1976

Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V),  
79 (VI) y 310 (XIV)

Desarrollo económico de México (11.15.10.02) 33/

Elaborar un diagnóstico sobre la economía espacial de México y formular los lineamientos para una estrategia regional de desarrollo que tome especialmente en consideración los objetivos gubernamentales de descentralización de actividades, empleo de la mano de obra y creación de nuevos polos dinámicos de crecimiento. (Estos estudios se realizan con la colaboración de la Secretaría de la Presidencia de México, el ILPES y el PNUD.)

## México

Los objetivos son: 1) realizar investigaciones sobre los progresos y problemas del desarrollo regional de México, dentro de sus perspectivas de mediano y largo plazo; 2) determinar patrones óptimos de localización de las actividades productivas, sobre todo en lo que se refiere a los sectores agrícola e industrial; 3) identificar posibles centros de producción para la exportación a terceros países; 4) preparar recomendaciones sobre la distribución espacial de las inversiones públicas; 5) fijar lineamientos para alentar el desarrollo de zonas atrasadas de conformidad con las autoridades nacionales.

Duración: Enero 1972-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 290 (XIII),  
291 (XIII) y 310 (XIV)

### Cooperación y estudios en desarrollo económico y social de México (11.15.10.03)

Colaborar con el Gobierno de México en investigaciones eventuales sobre materias relacionadas con el desarrollo económico y social y la capacitación técnica.

Los objetivos son prestar colaboración en capacitación técnica y asesoría a los organismos estatales en investigaciones económico-sociales que soliciten eventualmente el gobierno u otros organismos de las Naciones Unidas.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 44 (V), 310 (XIV)

### Aspectos industriales del desarrollo de México (11.15.10.04) 34/

Recopilar informaciones y analizar aspectos específicos del sector industrial de México, según lo requieran investigaciones emprendidas por la Sede en Santiago, con alcances latinoamericanos.

Los objetivos son: 1) preparar estudios sobre ramas manufactureras específicas o sobre aspectos concretos del proceso de industrialización; 2) estudiar las características tecnológicas de algunas industrias productoras de bienes intermedios y de capital; 3) examinar la participación de empresas extranjeras en el proceso nacional de industrialización. (Los resultados podrán ser aprovechados también en la evaluación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.)

Duración: Mayo 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 207 (IX), 249  
(XI) y 289 (XIII)

### Desarrollo agropecuario de México (11.15.10.05)

Estudiar la situación y perspectivas de desarrollo agropecuario de México, particularmente sobre ciertos elementos que podrían condicionar cambios en la ocupación rural.

México

Los objetivos son: concluir en 1973 el documento sobre la ganadería de México e iniciar un estudio sobre los principales productos agropecuarios de exportación; en 1973-1974 realizar un estudio sobre la política de riego y otro sobre la tecnología agrícola y su efecto sobre la ocupación rural.

Duración: Abril 1972-diciembre 1977      Fundamento: CEPAL 225 (X) y 290 (XIII)

Infraestructura de México (11.15.10.06)

Colaborar y asesorar al Gobierno de México en materias relacionadas con el sector de infraestructura. (Parte de las actividades se realizan con la participación financiera del Gobierno de México.)

Los objetivos son: brindar colaboración y asesoría a los organismos estatales especialmente en lo referente a desarrollo portuario y transporte marítimo y energía eléctrica, conforme sea solicitado.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 44 (V)

Evolución económica de los países del Istmo Centroamericano (11.15.11.01) 35/

Evaluar anualmente la economía global y sectorial de los seis países del Istmo Centroamericano; analizar también anualmente los progresos alcanzados en su desarrollo económico y social durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los objetivos son: 1) preparar notas económicas anuales para cada uno de los países del Istmo para ser incorporadas en el Estudio Económico Anual para América Latina; 2) a partir de 1973 se elaborarán informes anuales para cada país sobre los avances logrados durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que servirán de base para la evaluación final de la década.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V), 79 (VI) y 310 (XIV)

Desarrollo, financiamiento e integración en el Istmo Centroamericano (11.15.11.02)

Evaluar periódicamente los progresos, problemas y perspectivas del Mercado Común Centroamericano y de la integración económica regional.

Los objetivos son: 1) terminar la versión final del estudio sobre la situación financiera de la integración y de sus repercusiones en la balanza de pagos y las finanzas públicas de cada país; 2) emprender estudios de evaluación periódica (anual y bianual) de los avances del

## México

esquema multinacional de cooperación económica; 3) colaborar con la SIECA y organismos regionales en el diseño de la reestructuración del Mercado Común Centroamericano; 4) colaborar con los mismos organismos en la instrumentación de medidas durante el período de transición que media entre el inicio de las negociaciones de reestructuración y la suscripción de nuevos convenios; 5) elaborar un modelo econométrico de largo plazo sobre el funcionamiento de la economía regional.

Duración: Enero 1971-actividad  
continuada

Fundamento: CEPAL 44 (V), 186 (IX)  
y 233 (X); CCE 27, 50  
y 124

### Aspectos industriales del Istmo Centroamericano (11.15.11.03)

Evaluar el proceso de industrialización del Mercado Común Centroamericano; analizar los avances y limitaciones de las políticas nacionales y regionales de promoción; contribuir a la formulación de una estrategia industrial conjunta que tome en consideración el cumplimiento del principio del desarrollo equilibrado. (Dando especial atención a los países comparativamente rezagados.)

Los objetivos son: 1) elaborar, en colaboración con la SIECA y otros organismos regionales, los lineamientos de una estrategia mancomunada de desarrollo industrial, incluyendo la revisión de los instrumentos y políticas del Mercado Común; 2) estudiar las características del cambio técnico en Centroamérica y de sus principales problemas, especialmente por lo que toca a promover exportaciones y elevar la eficiencia del sector manufacturero; 3) investigar el papel de las empresas extranjeras en los países centroamericanos, así como su influencia en el proceso de integración; 4) estudiar patrones óptimos de localización industrial de la región, a partir de consideraciones sobre eficiencia productiva y distribución equitativa de los beneficios del desarrollo entre los estados miembros.

Duración: Enero 1972-diciembre 1976

Fundamento: CEPAL 289 y 290 (XIII),  
CCE 54, 121 y 136

### La integración y las características políticas y socioeconómicas de los países centroamericanos (11.15.11.04)

Realizar investigaciones de carácter social en los países del área y contribuir a la formulación de una política regional de desarrollo social dentro del marco político y económico del proceso de integración.

Los objetivos son: 1) estudiar la participación de determinadas agrupaciones sociales en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y su influencia en el proceso de integración regional; 2) llevar a cabo investigaciones sobre subempleo en Centroamérica y sus implicaciones en el desarrollo de la integración; 3) analizar las migraciones regionales.

Duración: Noviembre 1971-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);  
CCE 27, 73 y 144

México

Perspectivas del desarrollo económico de Panamá (11.15.11.05)

Examinar las relaciones de interdependencia establecidas en la Zona del Canal, el funcionamiento de la vía interoceánica y la economía panameña. (Estos trabajos se llevan a efecto con la colaboración de funcionarios del Gobierno de Panamá.)

Los objetivos son: 1) estudiar la evolución económica de Panamá y sus relaciones con la economía de la Zona del Canal; 2) investigar los problemas y perspectivas que se podrían derivar de la construcción de un canal a nivel o de la ampliación de la vía transístmica existente 3) analizar los efectos de las soluciones señaladas en el punto 2) anterior a nivel sectorial y regional.

Duración: Enero 1973-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 44(V), 64 (V)  
y 79 (VI)

Asistencia técnica y estudios eventuales en desarrollo económico y social (11.15.11.06)

Asesorar a los gobiernos de los países del Istmo y colaborar con los organismos centroamericanos de integración y comunitarios en aspectos económicos, industriales, sociales y en otras materias relacionadas con la integración y su reestructuración. Colaborar con organismos centroamericanos e internacionales en la capacitación de personal técnico.

Los objetivos son: 1) prestar asesorías específicas a los gobiernos y organismos de integración en campos relacionados con la estrategia conjunta de desarrollo, política industrial, política financiera y política social, entre otros aspectos; 2) colaborar en los trabajos de los organismos comunitarios sobre la reestructuración del Mercado Común Centroamericano y en los que realicen los expertos asociados al CAIP o que se emprendieran en el nuevo proyecto PICA; 3) colaborar con el ILPES y organismos regionales en la organización y el dictado de cátedras de los cursos de capacitación técnica que se impartan en la región.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 44 (V), 307 (XIV)  
y 310 (XIV) y CCE 10,  
30 y 54

Aspectos comerciales de la integración económica centroamericana (11.15.11.07)

Analizar los problemas y la evolución del comercio intrazonal dentro del proceso de integración centroamericana, incluyendo los aspectos relacionados con la distribución equitativa de beneficios y la unión aduanera.

México

Los objetivos son: 1) analizar los problemas comerciales por los que atraviesa el Mercado Común Centroamericano y recomendar soluciones; 2) analizar el comercio de la región y recomendar medidas tendientes a fomentar su desarrollo equilibrado dentro del proceso de integración; 3) formular un esquema de unión aduanera adecuado a las características propias de Centroamérica.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);  
CEC 54; CCE 115, 118  
y 134

Política comercial externa común de los países centroamericanos  
(11.15.11.08) 36/

Examinar la situación de los países centroamericanos en su calidad de economías de menor desarrollo relativo, tanto en relación al aprovechamiento de los sistemas internacionales de preferencias como en los de carácter regional latinoamericano.

Los objetivos son: 1) elaborar un estudio sobre criterios básicos, metodología y procedimientos para la negociación conjunta de acuerdos comerciales en Centroamérica y terceros países; 2) proponer medidas sobre la convergencia progresiva del Mercado Común en otros esquemas de integración económica en América Latina; 3) dentro del marco de la evaluación de la estrategia del desarrollo se examinarán las políticas nacionales y regionales de diversificación de exportaciones, incluyendo los trabajos relativos a la participación de Centroamérica en negociaciones multilaterales y en el aprovechamiento del sistema general de preferencias.

Duración: Enero 1972-diciembre 1975

Fundamento: CCE 120, 135;  
Subcomité de  
Comercio 26 (SC.1)

Asistencia técnica y estudios eventuales de política comercial del  
Istmo Centroamericano (11.15.11.09)

Asesorar a los gobiernos y colaborar con los organismos centroamericanos de integración y comunitarios en materias relacionadas con la política comercial y otros aspectos comerciales de la integración.

Los objetivos son: 1) prestar asesorías específicas a los gobiernos y organismos de integración en aspectos de política comercial y aspectos comerciales de la integración; 2) colaborar en los trabajos de los organismos comunitarios centroamericanos sobre la reestructuración del Mercado Común Centroamericano y en los que realicen los expertos asociados al CAIP o que se emprendieran en el nuevo proyecto PICA.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 307, 310 y  
311 (XIV)

México

Desarrollo agropecuario en el Istmo Centroamericano (11.15.11.10)

Analizar diversos aspectos del desarrollo agropecuario del Istmo Centroamericano y formular recomendaciones para perfeccionarlo y acelerarlo dentro del proceso de integración económica centroamericano.

Los objetivos son realizar estudios sobre los principales problemas relativos al desarrollo agropecuario, tales como: 1) la aplicación de políticas nacionales de autoabastecimiento agropecuario; 2) la tenencia de la tierra; 3) las perspectivas de comercialización regional e internacional de productos no tradicionales; 4) el crédito agropecuario con miras a establecer un sistema uniforme de asistencia financiera para la región.

Duración: Marzo 1972-diciembre 1977      Fundamento: CEPAL 290 (XII); CCE 137 (IX) Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario 1 y 2 (SC.6)

Asistencia técnica y estudios eventuales en desarrollo agropecuario del Istmo Centroamericano (11.15.11.11)

Asesorar a los gobiernos del Istmo Centroamericano y colaborar con los organismos centroamericanos de integración y comunitarios en materias relacionadas con el desarrollo agropecuario y la posición del sector dentro de la reestructuración de la integración económica.

Los objetivos son: llevar a cabo las asesorías específicas que soliciten los gobiernos y organismos centroamericanos de integración en materias relacionadas con el desarrollo agropecuario; prestar colaboración a los organismos comunitarios en materia de reestructuración del Mercado Común.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEPAL 290 (XII); CEC 54; CCE 137.

Política de fomento de los transportes y comunicaciones en el Istmo Centroamericano (11.15.11.12) 35/

Analizar los aspectos relativos al desarrollo de los transportes y las comunicaciones en el Istmo y elaborar un planteamiento de política regional de transportes que incluya el desarrollo portuario. Parte de estas actividades se realizan en colaboración con el BCIE.

Los objetivos son: 1) realizar estudios para el planteamiento de una política regional de transportes y comunicaciones; 2) colaborar en el estudio regional de transporte que emprenderán el Banco Centroamericano de Integración Económica y la SIECA; 3) preparar estudios técnicos sobre



México

los sistemas de mantenimiento de carreteras y el análisis comparativo de los costos de construcción de caminos; 4) elaborar estudios relacionados con el desarrollo portuario a nivel nacional y regional y el fortalecimiento de las organizaciones regionales de COCAAP, USUARIOS y ACAMAR y de las autoridades portuarias; 5) formular un anteproyecto de legislación centroamericana sobre reserva de carga marítima en favor de las Armadoras Nacionales y promoción de flotas navieras; 6) evaluar los avances en los programas de formación de la estructura regional como parte de los trabajos relacionados con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Duración: Enero 1971-diciembre 1977

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);  
CCE 12, 54 y 127;  
Subcomité de  
Transportes 9 (SC.3)

Desarrollo del sector energía eléctrica en el Istmo Centroamericano  
(11.15.11.13)

Evaluar los recursos de energía eléctrica de la región y recomendar medidas tendientes a fomentar el desarrollo de la industria eléctrica dentro del proceso de integración y la sustitución de otros energéticos por hidroelectricidad. Algunas actividades se realizan con el apoyo financiero de los gobiernos del Istmo Centroamericano.

Los objetivos son: 1) evaluar regionalmente la situación, tendencias y perspectivas del sector eléctrico; 2) realizar estudios sobre interconexión de sistemas centrales de energía de los países y de sistemas fronterizos, armonización y diseño de estructuras tarifarias y desarrollo de la electrificación rural; 3) colaborar en el estudio de cuencas hidrográficas prioritarias con fines de generación de electricidad y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos con otros propósitos de desarrollo (véase la actividad específica (11.15.11.15)); 4) elaborar estudios y compendios de costos y estadísticas eléctricas; 5) colaborar en la formulación de los programas de electrificación rural; 6) preparar convenios regionales para el intercambio de energía eléctrica, así como proyectos de códigos eléctricos y normas uniformes de trabajo; 7) elaborar un proyecto sobre instalación de un laboratorio regional para pruebas de materiales y equipos eléctricos; 8) atender solicitudes expresas del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos y su grupo de trabajo especializado.

Duración: Enero 1968-diciembre 1975

Fundamento: CEPAL (XIII); CEC 54;  
CCE 126; Subcomité  
de Electrificación y  
Recursos Hidráulicos

México

Desarrollo del sector energía eléctrica en el Istmo Centroamericano  
(11.15.11.14)

Preparar estudios sobre el desarrollo de la electrificación rural; preparar un código centroamericano de electricidad; y ayudar en las reuniones del Subcomité y de los grupos de trabajo en el nivel bilateral y regional.

Duración: Julio 1970-diciembre 1974      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Política y fomento de los recursos naturales en el Istmo Centroamericano  
(11.15.11.15)

Evaluar los recursos naturales de la región con miras a presentar recomendaciones tendientes a mejorar sus niveles de aprovechamiento, especialmente por lo que se refiere al campo de los energéticos y la irrigación.

Los objetivos son: 1) llevar a cabo estudios de evaluación de recursos hidráulicos de los seis países del Istmo, incluyendo disponibilidades, potencial, demandas actuales y futuras y aspectos legales e institucionales; 2) formular planes maestros de desarrollo de las cuencas hidrográficas internacionales y de las de cada uno de los países de la región; 3) elaborar estudios de evaluación del sector energético a nivel nacional y regional y análisis de los principales energéticos comerciales y las posibilidades de complementación o sustitución de fuentes de energía; 4) atender solicitudes expresas del Subcomité de Electrificación y Recursos Hidráulicos y sus grupos de trabajo especializados.

Duración: Enero 1972-diciembre 1975      Fundamento: CEPAL 290 (XIII);  
CCE 126 y 139  
y Subcomité de Electrificación y Recursos  
Hidráulicos 1, 5, 7,  
9, 13 y 16 (SC.5)

Asistencia técnica y estudios eventuales en infraestructura del Istmo Centroamericano (11.15.11.17)

Asesorar a los gobiernos del Istmo y colaborar con los organismos centroamericanos de integración y comunitarios en aspectos del desarrollo de la infraestructura y otras materias relacionadas con la integración y su reestructuración.

Los objetivos son: 1) prestar asesorías específicas a los gobiernos y organismos de integración en materia de infraestructura; 2) colaborar en los trabajos de los organismos comunitarios centroamericanos sobre la reestructuración del Mercado Común Centroamericano y en los que realicen los expertos asociados al CAIP o que se emprendieran en el nuevo proyecto PICA.

Duración: Actividad continuada      Fundamento: CEC 58; CCE 64, 92,  
126 y 127

México

Asistencia técnica y estudios eventuales en asuntos estadísticos del Istmo Centroamericano (11.15.11.18)

Asesorar a los gobiernos de los países del Istmo Centroamericano en aspectos estadísticos y censales; coordinar a través del Subcomité de Coordinación Estadística y sus Grupos de Trabajo, y en colaboración con los organismos centroamericanos de integración, la promoción y mejoramiento de las estadísticas de la región, así como la recepción oportuna de la información básica requerida por la CEPAL y los organismos regionales.

Los objetivos son: 1) prestar asesoría a los gobiernos de los países del Istmo Centroamericano en aspectos estadísticos y censales; 2) organizar y dirigir reuniones del Subcomité de Coordinación Estadística y de sus Grupos de Trabajo, incluyendo la preparación de documentos para las mismas; 3) desarrollar una actividad coordinada con los organismos centroamericanos de integración, tendiente a lograr la recepción oportuna de la información básica requerida para los estudios e investigaciones programados; 4) realizar otros trabajos estadísticos no previstos en el programa de actividades.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CCE 3; CCE (AC.17);  
Subcomité de  
Coordinación  
Estadística 54, 56,  
57 y 58 (SC.2)

Asistencia técnica regional de las Naciones Unidas asignada a la SIECA (11.15.11.19)

Asesorar por medio de los expertos asignados a la SIECA a los gobiernos, a organismos centroamericanos de integración y comunitarios que se deriven de los nuevos tratados que se suscriban, en aspectos específicos relacionados con la reestructuración del MCCA y con el desarrollo económico y social de la integración.

Los objetivos son: 1) asesorar a los gobiernos del Istmo Centroamericano y colaborar con organismos centroamericanos en aspectos relacionados con política fiscal, programación presupuestaria e industrial; desarrollo industrial, promoción de exportaciones y política social; 2) colaborar con los organismos comunitarios centroamericanos en materia de reestructuración de la integración económica.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 186 (IX) y 289  
(XIII); CCE 121 y 138

México

Estadísticas de los países de la Subregión (11.15.12.01)

Recopilar, elaborar y presentar series estadísticas sectoriales y globales de México, los países del Istmo Centroamericano, Haití, Cuba y la República Dominicana requeridas por los proyectos del programa de trabajo de la Subsede y las publicaciones de la CEPAL.

Los objetivos son: 1) recopilar y elaborar las series estadísticas necesarias para las notas de los países de la Subregión que se incorporan al Estudio Económico de América Latina; 2) recopilar y elaborar series estadísticas utilizadas en la evaluación económica del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 3) recopilar y preparar series estadísticas de los países de la Subregión requeridas para los Boletines Económicos y Estadísticos de América Latina que publica anual o bienalmente la CEPAL; 4) recopilar y preparar series específicas requeridas por diversos estudios e investigaciones a cargo de la Subsede; 5) preparación de un Compendio que contenga todas las series históricas de las estadísticas que requiere la Subsede.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

---

Notas:

32/ Véanse las notas 1 y 2.

33/ Véase la nota 4.

34/ Véanse las notas 1 y 3.

35/ Véase la nota 1.

36/ Véase la nota 8.

## Servicios de Conferencia

UNIDAD: División de Documentos y Conferencias

PROGRAMA: 11.99 Servicios de conferencia

Esta División comprende todos los servicios de apoyo de la CEPAL utilizados en las reuniones y en la producción de documentos. Incluye asimismo la Biblioteca.

Los objetivos son proporcionar los servicios siguientes a la CEPAL: de traducción y revisión, de biblioteca, de control de documentos, de conferencias, de mecanografía, presentación de gráficos, composición, reproducción y distribución de documentos.

### COMPONENTES DE PROGRAMA

#### 11.99.01 Servicio Editorial y de Idiomas

El Servicio Editorial y de Idiomas, dependiente de la División de Documentos y Servicios de Conferencias, proporciona servicios de revisión y traducción en dos idiomas (español e inglés).

Los objetivos son: 1) revisar las versiones definitivas y preliminares de los documentos de la CEPAL en inglés y español; 2) traducir los documentos de la CEPAL al español e inglés.

#### 11.99.02 Reuniones

Ver bajo Actividades Específicas.

#### 11.99.03 Biblioteca

Ver bajo Actividades Específicas.

Servicios de Conferencia

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Servicio Editorial y de Idiomas (11.99.01.02)

Revisión y traducción de originales y revisión de traducciones; servicios de mecanografía; preparación de gráficos, mapas, reproducción y distribución de documentos, organización de conferencias y prestación de servicios en ellas.

Los objetivos son: 1) anualmente hay que traducir alrededor de 1 600 páginas al español y 4 000 al inglés; 2) anualmente deben revisarse cerca de 8 500 páginas en ambos idiomas; 3) se producen más o menos 850 gráficos y otras ilustraciones; 4) se imprimen alrededor de 8 000 000 de páginas en mimeógrafo y offset anualmente.

Duración: Actividad continuada                      Fundamento: -

Servicio de planificación y atención de conferencias (11.99.02.01)

Organización, administración y preparación de conferencias y reuniones oficiales auspiciadas por la Comisión o en colaboración con otras organizaciones.

Los objetivos son: planificar y organizar conferencias, reuniones, seminarios, cursos, grupos de expertos, etc. (contratación de intérpretes, mantenimiento del equipo de sonido, transporte y alojamiento de los participantes, negociaciones con los gobiernos miembros en los casos en que se realizan reuniones fuera de Santiago); preparar el calendario anual de reuniones de la CEPAL y los presupuestos de conferencias y seminarios.

Duración: Actividad continuada                      Fundamento: -

Biblioteca (11.99.03.01)

Prestar servicios de biblioteca al personal de la CEPAL y el ILPES, y al público en general.

#### Servicios de Conferencia

Los objetivos son: 1) preparación del presupuesto de la Biblioteca; 2) preparar el informe anual para la Sede; 3) adquirir y poner en circulación libros, periódicos, panfletos y mapas, a solicitud de los funcionarios; 4) proporcionar las referencias solicitadas por el personal de la CEPAL y el ILPES y el público en general; 5) mantener el catálogo e índice general de los artículos de publicaciones periódicas; 6) llevar el archivo de las publicaciones periódicas en existencia; 7) compilar y poner en circulación la Lista mensual de adquisiciones y artículos seleccionados; el Índice de revistas académicas recibidas (semanalmente); la lista de documentos recibidos del Fondo Monetario Internacional (ocasionalmente); la lista de documentos del Banco Mundial (ocasionalmente) y la lista de Center Discussions Papers, Economic Growth Center, Yale University (ocasionalmente); 8) revisión continua de los libros, periódicos y panfletos en existencia; 9) compilación de las bibliografías que se soliciten, etc.

Duración: Actividad continuada

Fundamento: -

CLADES

UNIDAD: Centro Latinoamericano de  
Documentación Económica  
y Social

PROGRAMA: 11.95 Documentación,  
computación y  
banco de datos

El Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) permite a la Comisión cumplir su atribución que la faculta para emprender o hacer emprender la compilación, evaluación y difusión de informaciones económicas, técnicas y estadísticas, y concertar arreglos de trabajo con otros organismos respecto al más completo intercambio de las informaciones necesarias para coordinar sus esfuerzos en el campo económico. El CLADES se estableció haciendo uso de una donación del Gobierno de los Países Bajos.

Los objetivos son: 1) servir de apoyo a las actividades del desarrollo, mediante la sistematización de la información básica económica y social; 2) establecer un mecanismo que permita el acceso rápido, y a un costo razonable, de la información económica y social latinoamericana a los investigadores, instituciones públicas y privadas y a los organismos internacionales; 3) fomentar la creación de centros nacionales de documentación y contribuir a la normalización de sus sistemas de manejo de la información; 4) establecer con estos centros un sistema de transferencia recíproca de información, a fin de estar en condiciones de ofrecer un servicio amplio y actualizado que será necesario, entre otras aplicaciones, para la evaluación del progreso económico y social de la región durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y para contar con el material requerido como base de la programación de la asistencia técnica del PNUD, que deberán hacer los mismos gobiernos.

[No hay componentes].



CLADES

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Sistema Cooperativo Latinoamericano de Documentación Económica y Social (SISTCLADES) (11.95.01.01)

Desarrollar el mandato de la CEPAL que la faculta para emprender o hacer emprender la compilación, evaluación y difusión de informaciones económicas, técnicas y estadísticas y concertar arreglos de trabajo con otros organismos respecto al más completo intercambio de las informaciones necesarias para coordinar sus esfuerzos en el campo económico. Respaldar las actividades de desarrollo a través de la organización sistemática de esa información y documentación en forma permanente y mediante la combinación de los subsistemas sectorial, local, nacional y subregional en una red regional.

Los objetivos son: 1) establecer un mecanismo que permita el acceso rápido, y a un costo razonable, de la información económica y social latinoamericana a los investigadores, instituciones públicas y privadas y a los organismos internacionales; 2) fomentar la creación de centros nacionales de documentación y contribuir a la normalización de sus sistemas de manejo de la información; 3) establecer con estos centros un sistema de transferencia recíproca de información, a fin de estar en condiciones de ofrecer un servicio amplio y actualizado que será necesario, entre otras aplicaciones, para la evaluación del progreso económico y social de la región en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y para contar con el material requerido como base de la programación de la asistencia técnica del PNUD que deberán hacer los mismos gobiernos; 4) cooperar a través de publicaciones, seminarios, cursos de capacitación en el servicio, consultas y asistencia técnica en la formación de los recursos necesarios para esas tareas.

Duración: Enero 1971-junio 1974

Fundamento: CEPAL 303 (XIV)

## Operaciones

UNIDAD: División de Operaciones

PROGRAMA: 11.97 Dirección de  
actividades de  
cooperación  
técnica

La División de Operaciones coordina las actividades de asistencia técnica a los Gobiernos de los países latinoamericanos desarrolladas por la secretaría de la CEPAL, en las cuales se utilizan sus propios recursos y los del PNUD, Sección 12 del Presupuesto, NU/OCT, ONUDI, del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población, de los Gobiernos de Suecia y los Países Bajos. Estas actividades abarcan los recursos naturales y la energía, el desarrollo de las exportaciones, el desarrollo regional, el transporte marítimo y por carretera, los puertos, el desarrollo económico, las estadísticas, las cuentas nacionales, el desarrollo industrial, la programación de presupuestos, fomento del turismo, administración pública, desarrollo rural y de la comunidad y política fiscal. En 1973 y 1974-1975 la División continuará centrandose sus esfuerzos principalmente en la coordinación de los servicios de asesoramiento proporcionados a los países, especialmente en los de menor desarrollo económico relativo y a organizar cursos de capacitación y seminarios técnicos regionales. Continuará asimismo prestando colaboración a los ejercicios de programación del PNUD. Se dará la más alta prioridad a la negociación de fondos bilaterales para respaldar y ampliar las actividades operacionales de la CEPAL en beneficio de los países menos desarrollados y sin litoral de la región, según lo dispuesto por la Resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General. En 1973 se iniciará la evaluación de la repercusión de la asistencia técnica sobre América Latina durante el Segundo Decenio para el Desarrollo a fin de tener terminado este ejercicio para el examen que se hará de la Estrategia Internacional de Desarrollo a mediados del decenio.

Los objetivos son: 1) definir y formular proyectos de asistencia técnica multinacional, regional y subregional, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo de países o grupos de países, las resoluciones aprobadas por los organismos intergubernamentales, y las formas en que éstos pueden complementar los proyectos por países del PNUD; 2) coordinar la ayuda técnica que da la CEPAL a los países de la región, a petición de ellos, y que tiene por objeto contribuir a resolver problemas prioritarios de índole económica y social, a desarrollar sus economías e instituciones, y a intensificar su integración económica regional y subregional; 3) coordinar la ayuda prestada a los Gobiernos, al PNUD o a los organismos de ejecución, a solicitud de éstos, en la preparación del documento de antecedentes y los resúmenes sectoriales y en la definición y formulación de proyectos, actividades todas relacionadas con el ejercicio de programación del PNUD.

Operaciones

COMPONENTES DE PROGRAMA

11.97.01 Coordinación de la asistencia técnica

Ver el programa.

11.97.02 Empresas públicas

Los cambios dinámicos que se producen en la sociedad latinoamericana corresponden a una cambiante pluralidad de modelos que sin embargo presentan como características comunes la creciente participación del Estado en la producción directa de bienes y servicios, y la tendencia a usar cada vez más a la empresa pública para lograr esos objetivos. De ello ha resultado una expansión de las solicitudes de asistencia de parte de los gobiernos, en relación a todos los aspectos de la creación y administración de estas entidades. A pesar de la importancia histórica de la empresa pública en el desarrollo regional y de su creciente utilización por el Estado como instrumento de expansión, diversificación e integración económica, la experiencia sugiere que los gobiernos y las empresas públicas no tienen un concepto claro sobre los objetivos que estas entidades deberían perseguir en los diferentes contextos social, económico y político; que los ministerios no cuentan con suficientes expertos para idear y poner en práctica sistemas eficientes de supervisión de las empresas públicas; que la eficiencia de las empresas públicas ha sido reducida por la selección inadecuada y la insuficiente capacitación de su personal, en particular los administradores y técnicos.

Los objetivos son: realizar una amplia investigación del rol y comportamiento de la empresa pública en los distintos medios nacionales, para establecer una base sólida para las actividades de cooperación técnica.

11.97.03 Desarrollo de las exportaciones

La finalidad es ayudar a los gobiernos en el examen integral de los problemas relacionados con el fomento de las exportaciones teniendo debidamente en cuenta su vinculación con el desarrollo económico general.

Los objetivos son: 1) efectuar estudios e investigaciones sobre diversos aspectos relacionados con el fomento de las exportaciones; 2) organizar cursos de capacitación, seminarios y reuniones de grupos de expertos sobre determinados aspectos del desarrollo de las exportaciones; 3) prestar colaboración a los gobiernos que lo soliciten en el estudio de la política general de promoción de las exportaciones, en la planificación del desarrollo de las exportaciones, en el estudio de los aspectos de la oferta de exportaciones de manufacturas, de los

## Operaciones

incentivos fiscales y financieros para la exportación, en los aspectos institucionales y administrativos de las exportaciones y de los canales de comercialización de la exportación; 4) colaborar con los gobiernos en la definición y preparación de proyectos de asistencia técnica de mediano y largo plazo.

### 11.97.04 Proyectos especiales, descripción general

Este proyecto coordina los proyectos multidivisionales especiales. Si bien cabría esperar que los coordinadores de los proyectos especiales fueran proporcionados por las divisiones sustantivas por plazos limitados, debe tenerse presente que muchos de los proyectos abarcan plazos de uno a dos años.

Los objetivos son: llevar a la práctica proyectos multidivisionales especiales sin recurrir, para fines de coordinación, a los recursos de las divisiones respectivas.

Proyectos especiales, I 37/. Este proyecto comprende los servicios de asesoramiento al Gobierno del Perú para la rehabilitación y desarrollo de la zona devastada por el terremoto del 31 de mayo de 1970.

Se fijaron los siguientes objetivos para 1972: 1) ayudar a la preparación del presupuesto 1973-1974 encomendado a la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la zona afectada por el terremoto del 31 de mayo de 1970 (CRYRZA); 2) ayudar a establecer los mecanismos administrativos para ejecutar los proyectos de desarrollo; 3) formular programas para su inclusión en el presupuesto 1973-1974 de CRYRZA.

Proyectos especiales, II. Este proyecto comprende los servicios de asesoramiento a la Junta del Acuerdo de Cartagena en relación con el proceso de integración de los países del Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú). El avance mismo del programa de integración del Acuerdo Subregional de Integración ha creado nuevas tareas que, considerando el acelerado ritmo de progreso, necesitan mucho más atención que la dada en 1971 y 1972 y suponen proporcionar servicios de asesoramiento que no habían sido previstos. Por ese motivo, el PNUD brindará apoyo para la continuación del proyecto en 1973 a fin de poder cumplir las nuevas actividades previstas en el programa de trabajo para ese año.

Los objetivos son: 1) estudiar la forma en que el proceso de integración del Grupo Andino puede contribuir a resolver algunos de los problemas más graves de desarrollo de los países de la subregión o a facilitar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes y en la estrategia de desarrollo nacional; 2) ayudar en la evaluación del progreso del proceso de integración del Grupo Andino.

## Operaciones

Proyectos especiales, III. La finalidad es cooperar con los países miembros de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) en lo que toca a política comercial vinculada con las negociaciones comerciales multilaterales. En la segunda etapa del proyecto, que debería iniciarse en el primer trimestre de 1974, y que tendrá una duración de 18 meses, el PNUD tendrá que prestar apoyo adicional, cuya magnitud dependerá del curso que tomen las negociaciones comerciales multilaterales celebradas en 1973 y del número de países latinoamericanos que decida participar efectivamente en la segunda etapa.

Los objetivos son: ayudar a los gobiernos de los países miembros de la CECLA a prepararse para las negociaciones comerciales multilaterales que se realizarán en 1973, 1974 y 1975, a definir los problemas que afectan a los productos que le interesa exportar a América Latina, a buscar soluciones y opciones que puedan contribuir al aumento y a la diversificación más rápida de sus exportaciones y mercados.

Operaciones

LISTA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, 1973-1975

Coordinación de asistencia técnica (11.97.01.01)

Administración de las actividades de asistencia técnica.

Duración: Permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Desarrollo de las empresas públicas en América Latina (11.97.02.01) 38/

Recolección sistemática de informaciones sobre las empresas de cada país; análisis de esas empresas sectoriales, regionales y de comercio exterior.

Los objetivos son: 1) movilizar el interés de los gobiernos y de los sectores de opinión en cada país en una evaluación de la amplia experiencia de las empresas; 2) proporcionar a la CEPAL una base sólida para asesorar a los gobiernos en materia de creación y administración de empresas públicas.

Duración: 1974-1975

Fundamento: CEPAL 230 (X),  
290 (XIII)

Papel de las empresas públicas en el proceso de desarrollo (11.97.02.02) 38/

El análisis del desarrollo económico de la región es una de las funciones esenciales de la CEPAL. Esta actividad de estudio del papel de las empresas públicas aportará valiosa información sobre uno de los sectores de la actividad pública con mayor gravitación histórica y perspectivas de incidir en el futuro desarrollo de los países del área.

Los objetivos son: 1) examinar el papel de las empresas en la formación de recursos; la política de precios y tarifas de las empresas públicas; las empresas en la inversión nacional; la política tecnológica de las empresas públicas; las empresas y su influencia en la distribución de ingresos y en la ocupación; 2) hacer un análisis correlativo del desarrollo del sistema empresarial público y privado y delimitar el marco de las relaciones financieras y reales, externas e internas, de las empresas públicas.

Duración: 1974-1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Gestión de las empresas públicas en América Latina (11.97.02.03) 38/

La gestión de las empresas es una tarea intrínsecamente compleja. Se necesita establecer y adoptar nuevas técnicas de probada utilidad en la gestión, que permitan a las empresas dar lo mejor de sí mismas en favor de la economía nacional.

## Operaciones

Los objetivos son: 1) examinar las formas de integración y relación funcional de los distintos tipos de empresas públicas con el sistema institucional; 2) analizar las soluciones organizativas ya ensayadas; 3) pasar revista a los sistemas de planificación que usan las empresas y su inserción en los sistemas de planificación nacional; 4) ver los métodos de evaluar la gestión empresarial en el continente, analizar la gestión financiera y considerar las formas de participación de los trabajadores en las empresas públicas.

Duración: 1974-1975

Fundamento: CEPAL 233 (X) y  
290 (XIII)

### Revisión metodológica de las empresas públicas de América Latina (11.97.02.04) 38/

Los objetivos son: 1) hacer un análisis comparativo de técnicas aplicadas en América Latina respecto de métodos y prácticas de otras áreas y bajo distintos modelos de organización sociopolítica; esto incluirá técnicas de planificación, gestión gerencial y organización, contabilidad y control, administración de personal, administración de materiales, etc.; 2) ver métodos de organización y funcionamiento de unidades de vinculación sectorial de diferentes empresas, complejos, tutela de empresas regionales, etc.

Duración: 1974-1975

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Grupo de Expertos sobre Administración de Empresas Públicas, 1972 (11.97.02.05) 37/

Las actividades que ha desarrollado la Unidad de Administración Pública de la CEPAL constituye una experiencia única con respecto a los problemas actuales de la administración pública de América Latina. Se desea sistematizar esta experiencia y tratar de definir los problemas principales de la administración pública de la región.

Los objetivos son considerar los factores que dificultan el mejoramiento de la eficiencia de la administración pública y sugerir soluciones.

Duración: Enero 1972-diciembre 1972

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Cooperación técnica en el campo de la administración pública (11.97.02.06) 38/

Para adaptar la administración pública a las necesidades del desarrollo se debe actuar básicamente en tres sentidos: mejorar las decisiones, especialmente las relativas a la política global y sectorial; preparar los órganos técnicos encargados de llevar a cabo con eficiencia los planes de desarrollo; y asegurar la organización y funcionamiento eficiente de los servicios generales.

## Operaciones

Los objetivos son: prestar actividades de cooperación técnica, a pedido de los gobiernos, para resolver problemas concretos en la adaptación de las empresas públicas a las necesidades del desarrollo.

Duración: Actividad continuada                      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

### Curso de capacitación, seminarios y reuniones técnicas (11.97.03.01)

Organización de cursos regionales y subregionales de capacitación y reuniones de expertos.

Los objetivos son: 1) organización de cursos de capacitación sobre temas generales y específicos de la promoción de exportaciones; 2) organización de seminarios y de reuniones de grupos de expertos.

Duración: Actividad continuada                      Fundamento: CEPAL 289 (XIII),  
290 (XIII y 291 (XIII)

### Misiones de asesoramiento (11.97.03.02)

Ofrecer servicios de asesoramiento a los gobiernos de la región o a entidades regionales o internacionales que lo soliciten.

Los objetivos son: 1) ofrecer servicios de asesoramiento sobre las siguientes materias: política general de fomento de las exportaciones, planificación del fomento de las exportaciones, aspectos de la oferta de exportaciones de manufacturas, incentivos fiscales y financieros para la exportación, aspectos institucionales y administrativos de las exportaciones, canales de comercialización de las exportaciones; 2) asesoramiento a organismos subregionales y regionales; 3) asesoramiento a otros organismos internacionales.

Duración: Actividad continuada                      Fundamento: CEPAL 289, 290 y  
291 (XIII)

### Investigación (11.97.03.03)

Realización de estudios e investigaciones que sirven de apoyo a las actividades operacionales.

Los objetivos son: 1) examinar en los países de la región en 1973 y 1974 la política y estrategia de desarrollo de las exportaciones; 2) evaluar en países seleccionados de la región en 1973 y 1974 los incentivos financieros y fiscales a la exportación.

Duración: 1973-1974                                      Fundamento: CEPAL 290 (XIII)



Operaciones

Proyectos especiales, descripción general (11.97.04.01)

Por definir.

Asistencia al CRYRZA (terremoto en el Perú en mayo de 1970) (11.97.04.02)

Por definir.

Asesoramiento a la Junta del Acuerdo de Cartagena (11.97.04.02) 39/

Cooperar con la Junta del Acuerdo de Cartagena en la aplicación de los mecanismos fundamentales del proceso de integración subregional y sentar las bases del desarrollo de la subregión andina.

Los objetivos son: estudiar la forma en que el proceso de integración del Grupo Andino puede contribuir a resolver los problemas más agudos de desarrollo de los distintos países.

Duración: Enero 1972-diciembre 1973      Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

Cooperación con los países miembros de la CECLA (11.97.04.04) 40/

El propósito del proyecto es ayudar a los gobiernos miembros de la CECLA a prepararse para las negociaciones multilaterales de Ginebra, a identificar los problemas que afectan a las exportaciones de interés para América Latina, buscar soluciones y opciones que lleven a un incremento y diversificación más acelerados de sus mercados de exportación.

Los objetivos son: 1) elaborar y analizar las estadísticas de importación y exportación de América Latina; 2) definir los principales objetivos jurídicos, económicos y comerciales, los productos de interés para la exportación, las barreras arancelarias y no arancelarias y las de comercio; 3) efectuar estudios complementarios sobre reciprocidad, cláusulas de escape, reforma del sistema monetario, etc.

Duración: Diciembre 1972-febrero 1974      Fundamento: CEPAL 285 (XIII)

---

Notas:

37/ Si bien este proyecto corresponde a 1972 figura en esta lista para armonizar su presentación con el Presupuesto preparado simultáneamente, y que abarca el período 1972-1977.

38/ Véase la nota 5.

39/ Véase la nota 15.

40/ Véase la nota 13.

Administración

UNIDAD: División de Administración      PROGRAMA: 11.96 Administración  
departamental

Esta División se encarga de administrar las finanzas y el personal de la secretaría de la CEPAL, incluida la preparación bimestral de cuadros de plantilla, conforme a las asignaciones presupuestarias y otras disposiciones financieras emanadas de la Oficina del Contralor en la Sede, y de acuerdo con el Reglamento del Personal. Se encarga de los trámites relacionados con la contratación de candidatos. Está encargada de la conservación de edificios y oficinas, la adquisición de equipo, los suministros y servicios, y los servicios de registro, correos y comunicaciones.

[No hay componentes].

Secretaría Ejecutiva

UNIDAD: Oficina del Secretario  
Ejecutivo

PROGRAMA: 11.00 Dirección y gestión  
ejecutiva

Dirige y coordina la labor de la secretaría y vigila el cumplimiento del programa de trabajo aprobado por la Comisión. Mantiene relaciones con gobiernos, organismos especializados y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y con la Sede de las Naciones Unidas, la UNCTAD, la ONUDI. El Secretario Ejecutivo es miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y presidente del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Demografía.

Los objetivos son: 1) dirigir la conducción de las investigaciones, la preparación de seminarios y otras reuniones y la ejecución del programa de cooperación técnica; 2) planificar, organizar y dirigir reuniones de la Comisión y de los órganos auxiliares, y prestar en ellas los servicios necesarios; 3) difundir los resultados del trabajo de la secretaría; 4) supervisar los aspectos administrativos de los trabajos de la secretaría; 5) ejecutar algunos proyectos especiales (Boletín Económico de América Latina, etc.).

[No hay componentes].

